

# SECRETARÍA DE SEGURIDAD CIUDADANA CDMX



## SÍNTESIS INFORMATIVA



## COMUNICACIÓN SOCIAL

#CDMX-EDOMEX-MORELOS

# INICIAN ACCIONES METROPOLITANAS

ANUNCIAN COMBATE CONJUNTO A LA TALA ILEGAL. DELINEAN AGENDA COMÚN QUE INCLUYE HOMOLOGACIÓN DE TENENCIA Y VERIFICACIÓN

POR CINTHYA STETTIN



En el primer encuentro metropolitano entre la jefa de Gobierno, Clara Brugada, y las gobernadoras del Estado de México, Delfina Gómez, y de Morelos, Margarita González, se impulsaron acciones conjuntas para cuidar y defender el bosque de agua metropolitano, así como combatir la tala ilegal y clandestina.

Desde la Compañía de la Guardia Nacional Llanito Lago, alcaldía Tlalpan, Brugada destacó que en materia de seguridad van a “echar a andar bases de operación interinstitucionales en los lugares estratégicos, así como identificar a los generadores de violencia en esta zona”.

“ Toda la fuerza del Estado para defender el bosque de agua metropolitano y todo el apoyo de desarrollo para las poblaciones, para que garanticemos de manera integral salir adelante”, puntualizó.

Señaló que acordaron una próxima reunión que se realizará en Morelos, donde se discutirán diversos temas.

La mandataria capitalina detalló que entre los tópicos a abordar está la Policía metropolitana, tenencia metropolitana, gestión del agua, atracción de

inversiones y relocalización de empresas, homologación de la verificación vehicular, calidad del aire, manejo de residuos y economía circular, ordenamiento territorial, movilidad sustentable, y bienestar social.

“Hoy empezamos a avanzar con este proceso metropolitano. Estamos aquí las tres mujeres que gobernamos esta gran ciudad metropolitana, este gran espacio que nos une a millones de mexicanos”, destacó.

Por su parte, la gobernadora del Estado de México, Delfina Gómez, expresó que este trabajo merece la atención de todos y la participación de la población.

Por ello, llamó a ejidatarios y comuneros a unir esfuerzos con las autoridades.

“Vamos a trabajar por los bosques, el agua y todos los seres sintientes”, refirió.

En tanto, la gobernadora de Morelos, Margarita Morales Saravia, explicó que van a firmar un acuerdo metropolitano para defender el bosque de agua.

Alevento también acudieron el magistrado Rafael Guerra; el secretario de Seguridad, Pablo Vázquez; el encargado de despacho de la Fiscalía, Ulises Lara, el secretario de Planeación y Desarrollo Metropolitano, Alejandro Encinas; la titular de la Profepa, Mariana Boy, entre otros.

ESTRATEGIA INTEGRAL

28

MILLONES DE PERSONAS, EN LAS TRES ENTIDADES.

4

MIL HECTÁREAS AFECTADAS.

MANOS A LA OBRA

1

Las tres fiscalías locales se reunirán con la FGR para desarrollar estrategias.



2

• Las mandatarias agradecieron el apoyo de la federación, en particular de la GN.

3

• Se dará apoyo a los ejidatarios para que sean defensores.

11

PUNTOS A ABORDAR ENTRE LAS TRES MANDATARIAS.

07 / 11 / 2024

FOTOGRAFÍA: DANIÉL CALLEJAS  
DISEÑO: PABLO GUILLÉN



**COLABORACIÓN.** Las mandatarias del Edomex, Delfina Gómez; CDMX, Clara Brugada y Morelos, Margarita González.



# Firman acuerdo tripartita contra la tala ilegal en el Bosque de Agua

## ROCÍO GONZÁLEZ ALVARADO

Los gobiernos de la capital y de los estados de México y Morelos acordaron instalar una comisión tripartita y bases de operación interinstitucionales en lugares estratégicos para combatir la tala ilegal y defender el Bosque de Agua, que comparten las tres entidades.

La jefa del Ejecutivo local, Clara Brugada, junto con las gobernadoras Delfina Gómez y Margarita González, indicaron que se trata de la primera acción de la agenda metropolitana de 10 temas que pondrán en marcha de forma conjunta.

Desde el cuartel de la Guardia Nacional ubicado en la zona limítrofe de las tres entidades, anunciaron que firmarán un convenio para la estrategia integral y sistémica contra la tala clandestina en los tres estados.

Brugada señaló que el objetivo también es que las fiscalías de los estados se reúnan, y junto con la General de Justicia se establezcan mecanismos de acción para atender este problema e identificar a los generadores de violencia.

La mandataria capitalina aseguró que se va a emplear toda la fuerza del Estado con la finalidad de proteger el Bosque de Agua y para que los habitantes de esa zona se vean beneficiados.

Al comentar que la próxima reunión se efectuará en Morelos, Brugada enlistó los distintos temas de la agenda en común, entre los cuales se encuentran la integración de una policía metropolitana, tenencia, gestión del agua, inversiones y relocalización de empresas, homologación de la verificación vehicular, calidad de aire, manejo de residuos, ordenamiento territorial y movilidad integral.

“Somos tres mujeres gobernadoras que juntas gobernamos a 28 millones de mexicanos y que el día de hoy decimos: ¡es tiempo de mujeres y es tiempo de acciones!”

En su oportunidad, la mandataria mexiquense afirmó que atender la tala ilegal en el Bosque de Agua debe ser una labor coordinada y eso implica la colaboración de los habitantes de la zona.

“A los ejidatarios y comuneros los invitamos a que se sumen a este esfuerzo que se va a hacer a través de los diferentes órganos de gobierno. Entendamos que un trabajo en equipo de manera colaborativa va a ser importante para el logro de este objetivo.”

Aseguró que su administración apoyará tanto en recursos humanos como materiales y de inteligencia.

En tanto, la gobernadora morelense calificó de histórico este encuentro “que tiene como propósito luchar junto con la población para conservar los recursos naturales”.





▲ El convenio es el primero de 10 que tienen planeado realizar de forma conjunta las gobernantes. Foto Roberto García Ortiz



# ARMAN PLAN CONTRA TALA

**ALISTAN CREACIÓN DE POLICÍA METROPOLITANA**

**ABORDARÁN MANDATARIAS AGENDA EN UNA SEGUNDA REUNIÓN, A REALIZARSE EN MORELOS**

**BERNARDO URIBE**

La Administración capitalina, en coordinación con los gobiernos de Morelos y del Estado de México, instalaron la primera Comisión especial para tratar la tala clandestina que afecta al Bosque de Agua, ubicado en los linderos de las tres entidades.

La Jefa de Gobierno, Clara Brugada, detalló que como parte de la estrategia metropolitana se buscará instalar bases de operaciones interinstitucionales en lugares estratégicos, así como identificar a los generadores de violencia.

Bajo el nombre "Tres Estados", se prevé realizar reuniones periódicas entre las fiscalías de las tres entidades para acordar mecanismos de acción y atender la problemática de manera integral.

Desde el cuartel de la Guardia Nacional "Llanito Largo", en la Alcaldía Tlalpan, ubicado en la zona limítrofe de las tres entidades, Brugada anunció la creación de una comisión en la materia para avanzar en la gobernanza metropolitana.

"Primero, queremos dejar muy claro: toda la fuerza del Estado para defender el Bosque de Agua metropolitano (...); y segundo, todo el apoyo de desarrollo para las poblaciones, para que garanticemos de manera integral salir adelante", aseguró la Mandataria.

"Además de estos temas tan importantes que hoy tocamos, es el inicio de nuestra agenda Metropolitana, así que acordamos que la próxima reunión se llevará a cabo en Morelos".

Precisó que como parte de esta coordinación se discutirá próximamente la creación de la Policía Metropolitana, así como

una Tenencia Metropolitana y una colaboración en cuanto a la gestión del agua.

Asimismo, trabajarán para la atracción de inversiones y relocalización de empresas; para la homologación de la verificación vehicular; en materia de calidad de aire, manejo de residuos y economía circular; ordenamiento territorial; movilidad integral sustentable, y de bienestar social.

Por su parte, la Gobernadora del Estado de México, Delfina Gómez, expuso que la atención y prevención de la tala ilegal se realizará con apoyo de los habitantes de las regiones, quienes en su mayoría se dedican a actividades primarias.

En su intervención, la Gobernadora de Morelos, Margarita González, destacó la firma del convenio para detener la sobreexplotación del área natural.





# CDMX, Edomex y Morelos trazan acciones contra la tala

## Pactan colaboración para ubicar a responsables y comunicación con la FGR para combatir el delito

**KEVIN RUIZ**

—metropoli@eluniversal.com.mx

Los gobiernos de la Ciudad, Estado de México y Morelos acordaron la ubicación de generadores de violencia que se dedican a la tala ilegal en la zona boscosa en donde confluyen las tres entidades, como parte de los acuerdos metropolitanos para combatir este delito.

En el cuartel de la Guardia Nacional ubicado en la zona limítrofe de las tres entidades, la jefa de Gobierno, Clara Brugada, dio a conocer la Estrategia Integral y Sistémica contra la Tala Clandestina Tres Estados, por el que se firmaron convenios para la creación de una comisión específica para el tema y avanzar en la gobernanza metropolitana.

Con esto, señalaron, habrá operación de bases interinstitucionales y el trabajo de las tres fiscalías, para que sostengan reuniones a nivel federal con la Fiscalía General de la República (FGR) y se desarrollen estrategias para atender el daño al llamado bosque de agua.

“Vamos a echar a andar bases de operación interinstitucionales en los lugares estratégicos, así como identificar a los generadores de violencia en esta zona. El objetivo también es que las fiscalías de los estados se reúnan y, junto con la Fiscalía General de la República, puedan establecer mecanismos de acción para atender esta problemática. Y el otro lado es apoyar a toda la población que vive en el bosque de agua, para que se conviertan en defensores de este bosque”, detalló.

Brugada manifestó que otro de los objetivos de esta estrategia es apoyar a los ejidatarios para que se vuelvan en “defensores” del bosque de agua. Sin precisar las acciones en concreto, las tres autoridades desplegarán “toda la fuerza del Estado” para atender esta problemática.

La mandataria dijo que la próxima reunión será en Morelos, en donde se discutirán temas como la Policía Metropolitana, tenencia metropolitana, gestión metropolitana del agua, programa metropolitano de atracción de inversiones y un programa para homologar la verificación vehicular.

Por su parte, la gobernadora del Estado de México, Delfina Gómez Álvarez, refirió que atender la tala ilegal en el bosque de agua debe ser una labor coordinada y eso implica a los habitantes de la zona, a quienes convocó a sumarse.

En su intervención, la gobernadora de Morelos, Margarita González Saravia, calificó como histórica la reunión de este miércoles y dijo que los tres gobiernos estatales firmarán un convenio contra la tala clandestina.

EL UNIVERSAL dio a conocer en marzo pasado que organizaciones criminales como el *Cártel de Tláhuac* y Don Agus, en la capital, han sido identificadas como las organizaciones que controlan la tala clandestina de árboles en suelo de conservación en por lo menos 53 parajes, distribuidos en las alcaldías Milpa Alta y Tlalpan, según revelan informes de inteligencia de la Subsecretaría de Inteligencia e Investigación Policial, de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC).

Y es que la tala ilegal tiene como mercado las entidades de Guerrero, Michoacán y Morelos, hasta donde trasladan la madera una vez es cortada.

En ocasiones se quedan en los mismos pueblos de Milpa Alta, Xochimilco y Tlalpan, refieren las investigaciones.

En Milpa Alta son 20 parajes en cinco pueblos: San Pedró Atocpan, San Salvador Cuauhtenco, San Pablo Oztotepec, San Lorenzo Tlacoyucan y Santa Ana Tlacotenco, los cuales son azotados por el *Cártel de Tláhuac*, quienes hallaron en la tala clandestina una nueva modalidad

de ingresos más allá del narcomenuedo, extorsión, cobro de piso e invasiones de predios.

En Tlalpan son tres pueblos que abarcan los parajes más importantes de la demarcación, como Santo Tomás Ajusco, San Miguel Ajusco y San Miguel Topilejo, con un promedio de 33 parajes, azotados por el grupo de Don Agus en colaboración con *Los Rojos*. ●



**CLARA BRUGADA**

Jefa de Gobierno de la CDMX

**“El objetivo también es que las fiscalías de los estados se reúnan y, junto con la FGR, establecer mecanismos de acción”**





Los equipos de la CDMX, Edomex y Morelos dieron a conocer la estrategia contra la tala en la zona limítrofe de las tres entidades.



**Combate a tala ilegal**  
Lanzan la capital, Morelos y  
Edomex operación conjunta

A. RANGEL, O. BRITO Y M. MATA - PAG. 13

# CdMx, Edomex y Morelos van contra tala clandestina

**Agenda metropolitana.** Las mandatarias analizarán también acciones en seguridad, tenencia vehicular, agua y movilidad

A. RANGEL, O. BRITO Y M. MATA  
TOLUCA

Los gobiernos de Ciudad de México, Edomex y Morelos acordaron una serie de acciones para combatir la tala clandestina y defender el Bosque de Agua que comparten estos tres territorios, además de apoyar a los habitantes de esta zona.

Desde el cuartel de la Guardia Nacional en la zona limítrofe de las tres entidades, las gobernadoras Delfina Gómez y Margarita González, así como la jefa de Gobierno, Clara Brugada, anunciaron la Estrategia Integral y Sistémica contra la Tala Clandestina Tres Estados, con lo que se crea una comisión para avanzar en la gobernanza metropolitana.

“Vamos a echar a andar bases de operación interinstitucionales en los lugares estratégicos, así como identificar a los generadores de violencia en esta zona. El objetivo también es que las fiscalías de los estados se reúnan y puedan establecer mecanismos de acción para atender esta problemática”, detalló Brugada.

Esta estrategia permitirá atender el problema de la tala clandestina, con un trabajo entre los tres gobiernos, al que se suma el gobierno federal, a través de la Secretaría de Medio Ambiente y la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente.

Gómez sostuvo que el trabajo en equipo, de manera colaborativa va a ser importante para lograr este objetivo, conjuntando tanto recursos humanos, materiales, de inteligencia y equipo, teniendo como principal objetivo “el mantener nuestros bosques”.

En el sitio conocido como Tres Estados, en donde colindan tanto el Estado de México, Morelos y Ciudad de México, hay un extenso bosque de agua.

Brugada explicó que este primer encuentro metropolitano es fundamental para la sustentabilidad de la región, particularmente para cuidar y defender este bosque de agua.

“Estamos acordando el día de hoy tener una comisión específica para este tema y avanzar con gobernanza metropolitana para cuidar el bosque de agua y para defendernos de la tala ilegal y también clandestina”.

Para ello, subrayó, se echarán a andar bases de operación interinstitucionales en puntos estratégicos, además de identificar a los generadores de violencia en esta zona y en conjunto con las fiscalías locales y la Fiscalía General de la República se establecerán mecanismos de protección para atender esta problemática.

Además, se apoyará a la comunidad para que se conviertan en protectora de este bosque.

“Queremos dejar muy claro: toda la fuerza del Estado para defender el bosque de agua metropolitano en el que estamos y, segundo, todo el apoyo de desarrollo para las poblaciones”.

El encuentro marca el inicio de la agenda metropolitana, adelantando que la próxima reunión se llevará a cabo en Morelos, teniendo entre los temas centrales para la región como policía interestatal, tenencia vehicular, gestión del agua, así como los pro-

gramas de atracción de inversiones y relocalización de empresas; homologación de la verificación vehicular, calidad de aire, manejo de residuos y economía circular, ordenamiento territorial, movilidad y bienestar social.

En su mensaje, la gobernadora de Morelos, Margarita González, sostuvo que las tres mandatarias están “preocupadas por lo que ha venido sucediendo con la tala clandestina”, ya que este sitio en particular es un lugar de recarga de los mantos acuíferos, de ahí su nombre de “bosques de agua”, por ello se tomó esta decisión de firmar un convenio para la defensa de esta riqueza.

En este encuentro participaron autoridades de Profepa, Semarnat, Sedena y Guardia Nacional, así como de las secretarías de Seguridad de las tres entidades, entre otros organismos. ■





**Margarita González, Clara Brugada y Delfina Gómez. CUARTOSCURO**



Defienden el Bosque de Agua

# CDMX, Edomex y Morelos arman bloque contra la tala clandestina

**IMPULSAN** Clara Brugada, Delfina Gómez y Margarita González coordinación contra deforestación; se usará la fuerza del Estado para defender el bosque, dice la Jefa de Gobierno

**| Por Eunice Cruz**

eunice.cruz@razon.com.mx

La Jefa de Gobierno, Clara Brugada Molina, presentó la Estrategia Integral y Sistemática contra la Tala Clandestina "3 Estados", la cual tendrá una comisión para atender el Bosque de Agua y erradicar la tala ilegal en la Ciudad de México, Estado de México y Morelos.

En la conferencia en la que estuvo acompañada por las mandatarias mexiquense, Delfina Gómez Álvarez, y morelense, Margarita González Saravia, la gobernadora capitalina prometió echar a andar las bases para la operación interinstitucional en lugares estratégicos, además, aseguró, se van a identificar a los generadores de violencia.

"El objetivo también es que las Fiscalías de los estados se reúnan y puedan junto con la Fiscalía General de Justicia, establecer mecanismos de acción para atender esta problemática y el otro lado de la cara es atender a toda la población que vive en el Bosque de Agua para que se conviertan en defensores", dijo en conferencia en el Llanito Largo, en la periferia de Tlalpan.

Brugada Molina advirtió que utilizará toda la fuerza del Estado para defender el Bosque de Agua, también brindará apoyo de desarrollo para las poblaciones; adelantó que la siguiente reunión será en Hidalgo, donde presentarán una propuesta que enriquecerá la estrategia.

El pasado 23 de septiembre, la secretaria de Medio Ambiente local, Julia Álvarez Icaza, destacó la importancia de proteger al Bosque de Agua, el cual beneficia a 22 millones de personas por el líquido que da a los acuíferos.

Además, este espacio tiene cerca de 250 mil hectáreas que están distribuidas

en Ciudad de México, Estado de México y Morelos; no obstante, los asentamientos irregulares y la tala clandestina son sus principales problemáticas.

En octubre pasado, el Congreso de la Ciudad de México aprobó una iniciativa para reformar el Código Penal local para aumentar las sanciones contra los talamontes de seis a 20 años de cárcel y una multa de seis mil a 10 mil Unidades de Medida y Actualización vigente.

La Jefa de Gobierno detalló ayer que en la reunión se discutirán temas metropolitanos, como policía, tendencias, gestión del agua, el Programa Metropolitano de Atracción de Inversiones y Relocalización de Empresas, así como el Programa Metropolitano para la Homologación de la Verificación Vehicular, calidad de aire, manejo de residuos y economía circular.

"Somos tres mujeres gobernadoras que juntas gobernamos a 28 millones de mexicanos, y que el día de hoy decimos: ¡es tiempo de mujeres y es tiempo de acciones!", destacó.

Gómez Álvarez sostuvo que se buscará una mejor atención a la tala clandestina, pues consideró que es necesario un trabajo entre los tres gobiernos debido a la dimensión del problema.

"Ya hay acuerdos y estaremos atentos a ese llamado que se haga en lo referente a las diferentes reuniones de trabajo y estaremos dando cuenta de los resultados que se puedan tener, por ello vamos a trabajar por nuestros bosques, nuestra agua y nuestros seres sintientes, los gobiernos tienen que atender esa necesidad que tienen los grupos originarios", expresó.

En tanto, González Saravia resaltó que las tres gobernadoras están preocupadas por el problema, por lo que firmaron un convenio de colaboración.

"Hemos tomado el acuerdo de firmar un convenio metropolitano para la de-

fensa de Bosque de Agua, para ayudar a los que participan en esta gran tarea, sobre todo, el llamado a la población de esta región para decirles que vamos a luchar junto con ellos para la conservación de sus recursos naturales", afirmó.

**PROTECCIÓN DE ÁREAS VERDES.** El exejidatario de San Nicolás Totolpan, en la alcaldía Tlalpan, Raymundo Rojas Rodríguez, dijo a *La Razón* que espera que entre los trabajos interinstitucionales tomen en cuenta a los habitantes de las zonas afectadas, pues son quienes viven y conocen la problemática.

"Los programas gubernamentales tienen sus propios objetivos, pero muchas veces no toman en cuenta los intereses de las comunidades, de los ejidos, aquí lo más importante es que ya hay una propuesta de ordenamiento territorial que indica que va a haber reducción de las áreas de conservación", compartió.

Rojas Rodríguez explicó además que dicha propuesta contempla que se regularicen los asentamientos irregulares que hay actualmente, por lo que consideró que se debe prestar atención a los programas y proyectos que propongan las autoridades.

El hombre confió que se frenen las pérdidas de suelo de conservación y áreas naturales de la capital, propuso que en un primer momento se debe hacer un estudio para conocer la problemática, en el que cada comunidad exponga sus preocupaciones, pues en cada zona hay un escenario distinto.

"Esperamos que haya certeza para cada comunidad y todo se dé bajo un ordenamiento. Si hay tala clandestina (en San Nicolás Totolpan), no como en otras



zonas, pero si hay, son dos o tres grupos muy señalados", aseguró.

El exejidatario mencionó que San Nicolás Totolpan colinda con la comunidad de Santo Tomás Ajusco, en la alcaldía Tlalpan, y asumió que los grupos delictivos provienen de dicha zona, donde es más común la tala clandestina.

El pasado 21 de marzo, el Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales instruyó a la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente (Profepa) informar sobre la tala ilegal en el bosque del Ajusco y zonas de San Miguel Topilejo, en la Ciudad de México.

En la petición detalló que se requería el número de árboles talados, la superficie afectada, materiales sustraídos, la cantidad de personas detenidas por el delito, y si hay policías entre éstas, todo del periodo del 2018 al 2022.

La respuesta de la Profepa fue negativa, pues "el sujeto obligado se dijo incompetente para conocer de lo pedido, y orientó a presentar la solicitud a la Semarnat y a la Fiscalía General de la República, por lo que se presentó un recurso de revisión.

Resultado de lo anterior, las autoridades informaron que los materiales naturales que han sido sustraídos de manera ilegal son madera de rolo, motoaserrada, leña tierra de monte, tierra de hoja y cara de perilla.

## EL DATO

**LAS ALCALDÍAS** Xochimilco, Tlalpan, Milpa Alta y Tláhuac concentran 87 por ciento de los 859 asentamientos irregulares instalados en suelo de conservación.

“INVITO a nuestros pobladores que se sumen a este esfuerzo (...) entendamos que un trabajo en equipo de manera colaborativa va a ser importante para el logro de este objetivo”

**CLARA BRUGADA**  
Jefa de Gobierno

“SE HAN LLEGADO a acuerdos que, sin duda alguna, van a beneficiar a lo que queremos todos, que es dar una mejor atención a este tema que es la tala clandestina, de manera ilegal”

**DELFINA GÓMEZ**  
Gobernadora del Edomex

“UN LLAMADO a la población de esta región para decirles que estamos con ellos, que vamos a luchar junto con ellos para la conservación de sus recursos naturales, llamarlos a incorporarse”

**MARGARITA GONZÁLEZ**  
Gobernadora de Morelos

## 22

Millones de personas son las beneficiadas por el Bosque de Agua

## 99

Hectáreas de cubierta arbórea perdió Tlalpan en 2023: Global Forest Watch



ELEMENTO de la Guardia Nacional vigila la zona de Tlalpan.



CLARA Brugada flanqueada por Margarita González y Delfina Gómez, ayer.



**CDMX, MORELOS Y EDOMEX**

## Anuncian estrategia contra talamontes

Los gobiernos de la Ciudad de México, el Estado de México y Morelos anunciaron la puesta en marcha de bases operativas en la zona limítrofe de los tres territorios para identificar a los grupos dedicados a la tala ilegal. Desde el cuartel de la Guardia Nacional en la carretera Federal a Cuernavaca, las morenistas Clara Brugada, Delfina Gómez y Margarita González explicaron que en este plan participan la Secretaría de la Defensa Nacional y elementos de la GN, quienes estarán ubicados en ese punto conocido como Bosque de Agua. Entre tres mil y cuatro mil hectáreas son afectadas por la tala clandestina en la Ciudad de México, estimaron en 2023 los legisladores locales, tras la aprobación de una reforma para endurecer las penas en contra de los talamontes. **Pág. 17**

**BUSCAN IDENTIFICAR A GRUPOS CRIMINALES**

# Combatirán tala ilegal con plan metropolitano

**AURELIO SÁNCHEZ Y MANUEL COSME**

### La CdMx, el Edomex y Morelos pondrán en marcha bases operativas en su zona limítrofe

Los gobiernos de la Ciudad de México, el Estado de México y Morelos anunciaron que pondrán en marcha bases operativas en la zona limítrofe de los tres territorios que permitan identificar a los grupos dedicados a la tala ilegal.

Además crearán una comisión especial en la materia y acordaron avanzar en la gobernanza metropolitana para defender los recursos naturales.

Estas acciones, señalaron las autoridades, forman parte de la *Estrategia Integral y Sistemática 2024 contra la Tala*

*Clandestina 3 Estados*, la cual fue presentada ayer por la jefa de Gobierno, Clara Brugada, y las gobernadoras del Estado de México, Delfina Gómez, y de Morelos, Margarita González, tras reunirse por primera vez para dar inicio a la Agenda Metropolitana.

“Vamos a echar a andar bases de operación interinstitucionales en los lugares estratégicos, así como identificar a los generadores de violencia en esta zona. El objetivo es también que las Fiscalías de los Estados se reúnan y puedan, junto con la Fiscalía General de Justicia, establecer mecanismos de acción para atender esta problemática”, precisó la mandataria capitalina.

Desde el cuartel de la Guardia Nacional (GN), ubicado en la carretera federal a Cuernavaca, Brugada señaló que en este plan participarán la Secretaría de la Defensa Nacional y elementos de la GN,



los cuales estarán desplegados en ese punto conocido como Bosque de Agua.

“Estamos en medio de una zona muy importante, porque es una zona metropolitana y porque además tiene la característica de ser parte del bosque de agua, espacio fundamental para la sustentabilidad de esta región”, agregó la morenista.

Brugada también hizo un llamado a la población que vive en esa zona para que sean ellos los defensores del bosque y se comprometió a brindarles todo el apoyo institucional que requieran.

“Queremos dejar muy claro, (se usará) toda la fuerza del Estado para defender el bosque de agua metropolitano del que estamos hablando. Y segundo, todo el apoyo de desarrollo para las poblaciones para que garanticemos de manera integral salir adelante”, aseveró.

En ese punto coincidió Gómez, quien también convocó a la población a sumarse a la defensa del bosque.

“Invito a nuestros pobladores, a los que están dentro del trabajo de nuestro campo, ejidatarios, comuneros, que se sumen a este esfuerzo que se va a hacer a través de los diferentes órganos de gobierno y que, sin duda alguna, sí necesitamos de ustedes; que entendamos que un trabajo en equipo de manera colaborativa, va a ser importante para el logro de este objetivo”, comentó.

Entre tres mil y cuatro mil hectáreas son afectadas por la tala clandestina en la Ciudad de México, estimaron en 2023 los legisladores locales, tras la aprobación de una reforma para endurecer las penas en contra de los talamontes.

Finalmente, Brugada anunció que la próxima reunión de este tipo tendrá lugar en el estado de Morelos, donde se tratarán temas como policía metropolitana, tenencia metropolitana, gestión del agua, programa de atracción de inversiones y relocalización de empresas y el programa metropolitano para la homologación de la verificación vehicular.

 **CLARA BRUGADA**  
JEFA DE GOBIERNO

**“Queremos dejar en claro, (se usará) toda la fuerza del Estado para defender el bosque de agua metropolitano y (habrá) todo el apoyo de desarrollo para las poblaciones”**

## REUNIÓN EN MORELOS

**EL PRÓXIMO** encuentro metropolitano tendrá lugar en Morelos y se discutirán temas como gestión del agua, inversión y seguridad





**Clara Brugada, Delfina Gómez y Margarita González se reunieron ayer en Bosque de Agua**



# Unen fuerzas a favor del bosque

## CDMX, EDOMEX Y MORELOS.

### Combatirán tala ilegal, defenderán el bosque de agua e impulsarán el desarrollo regional

PILAR MANSILLA

Con el combate a la tala de árboles clandestina, la defensa de la zona Bosques de agua y dar apoyo a los vecinos de las zonas, los gobiernos de la Ciudad de México, Estado de México y de Morelos, pusieron en marcha la Agenda Metropolitana.

Bajo la advertencia de que "se va a utilizar toda la fuerza del Estado", la jefa de Gobierno, Clara Brugada y las gobernadoras del Estado de México y de Morelos, Delfina Gómez y Margarita González Sarabia, respectivamente, anunciaron lo anterior en la alcaldía de Tlalpan, en la zona limítrofe de las tres entidades federativas, desde el cuartel de la Guardia Nacional y en el que también participarán en la implementación del programa, la Secretaría de la Defensa Nacional, con el apoyo de las secretaría de Seguridad Ciudadana y de Gobierno.

A estas acciones, explicaron que también se va a crear una comisión específica para alcanzar las metas que se establecieron a través del cuidado del medio ambiente.

#### ¿QUÉ ACCIONES IMPLEMENTAN?

La agenda metropolitana también contempla temas que las tres entidades tienen en común, como son la policía metropolitana, tenencia metropolitana, gestión del agua, así como programas metropolitanos para atraer inversiones, así como acciones para impulsar en nearshoring o relocalización de empresas.

En materia ambiental, explicó que las tres entidades trabajarán en la homologación de la verificación vehicular, mejo-

rar la calidad del aire, manejo de residuos, impulsar una economía circular, así como implementar planes para alcanzar un ordenamiento territorial, movilidad integral, sustentable y bienestar social.

Para poder realizar los trabajos se van a poner en acción, indicaron las bases de operación interinstitucionales en lugares estratégicos, que permitirá también identificar a los generadores de violencia en la zona.

En este sentido, la jefa de Gobierno capitalino indicó que también se apoyará a la población que vive en el Bosque de Agua para que se conviertan en los defensores de este.

#### TRABAJO COLECTIVO

Al adelantar que la próxima reunión se realizará en Morelos señaló que en la Agenda Metropolitana participarán las fiscalías generales de justicia de las tres entidades federativas, con el propósito de que establezcan mecanismos de acción para atender los problemas de las tres regiones.

"Somos tres mujeres gobernadoras que juntas gobernamos a 28 millones de mexicanos, y que el día de hoy decimos: ¡es tiempo de mujeres y es tiempo de acciones!", concluyó.

Por su parte, Delfina Gómez, gobernadora del Estado de México, en cuanto al problema de la tala clandestina advirtió que el combate a esta, así como la protección del Bosque de Agua, debe ser una labor permanente y coordinada con los vecinos, a los que les pidió sumarse a las labores y se comprometió a invertir recursos humanos, materiales, de equipo e inteligencia.



"Invito a nuestros pobladores, a los que están dentro del trabajo de nuestro campo, ejidatarios, comuneros, que se sumen a este esfuerzo que se va a hacer a través de los diferentes órganos de gobierno y que, sin duda alguna, sí necesitamos de ustedes; que entendamos que un trabajo en equipo de manera colaborativa va a ser importante para el logro de este objetivo".

Finalmente, Margarita González Sarabia celebró el acuerdo firmado por las tres mandatarias y pidió a la población sumarse a los trabajos para que se puedan generar las condiciones de desarrollo social y productivo que la zona necesita.

**La agenda también** busca la homologación de la verificación vehicular, mejorar la calidad del aire, gestión del agua, manejo de residuos y planes de desarrollo económico

COARTUSCORO.COM



**Las gobernadoras** Delfina Gómez, Clara Brugada y Margarita González Saravia, tras el anuncio.



## El Gobierno de la CDMX, Edomex y el estado de Morelos unen fuerzas contra la tala clandestina

Pág. 3



### ANUNCIAN ESTRATEGIA INTEGRAL

# GCdMx, Edomex y Morelos van contra tala clandestina

**Se pondrán en marcha bases operativas en sitios estratégicos en la zona limítrofe de los tres territorios e identificarán a generadores de violencia**

**AURELIO SÁNCHEZ**  
Con el objetivo de combatir la tala ilegal y para erradicar los aserraderos clandestinos, el Gobierno de la Ciudad de México, Morelos y el Estado de México, anunciaron la *Estrategia Integral y Sistémica 2024 contra la Tala Clandestina 3 Estados*.

Desde el destacamento Rancho 3 Estados, perteneciente a la Guardia Nacional, en la carretera Federal a Cuernavaca, donde colindan la Ciudad de México, el estado de Morelos y el Edomex, la jefa de Gobierno, Clara Brugada Molina, informó el plan a seguir a partir de esta fecha con el apoyo de la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena) y elementos de la Guardia Nacional (GN) que estarán destacamentados en ese punto conocido como Bosque de Agua.

En medio de una incipiente lluvia y en una cancha de basquetbol habilitada como escenario, Brugada Molina lanzó una advertencia y dijo que se usará todo el peso del Estado para combatir a quienes lucren con el tráfico de madera y árboles en las tres entidades, por lo que solicitó el respaldo de las Fuerzas Armadas.

Sin dar muchos detalles y con un men-

saje muy breve para evitar la lluvia, la jefa de Gobierno capitalino, Delfina Gómez, gobernadora del Edomex, y Margarita González Sarabia, de Morelos, sostuvieron una reunión a puerta cerrada, lo que demoró la conferencia de prensa hasta casi una hora.

“Estamos en medio de una zona muy importante, porque es una zona metropolitana, y porque además tiene la característica de ser parte del bosque de agua, espacio fundamental para la sustentabilidad de esta región”, refirió Brugada Molina.

Al tomar la palabra, dijo que son tres las mujeres que juntas gobiernan a 28 millones de mexicanos y que el día de hoy “es tiempo de mujeres, y es tiempo de acciones”, por lo que la primera acción fue reunirse para establecer un plan y cuidar el bosque de agua metropolitano.

Acompañadas por funcionarios de las tres entidades federativas, así como de la Profepa, la Secretaría de Marina (Semar), entre otros, la titular del Ejecutivo local informó que se acordó crear una comisión

específica para combatir la tala ilegal y avanzar con gobernanza metropolitana para cuidar el bosque de agua y para defender los recursos naturales.

“Para ello vamos a echar a andar

bases de operación interinstitucionales en los lugares estratégicos, así como identificar a los generadores de violencia en esta zona. El objetivo es también que las Fiscalías de los Estados se reúnan y puedan, junto con la Fiscalía General de Justicia, establecer mecanismos de acción para atender esta problemática”, precisó.

Clara Brugada hizo un llamado a la población que vive en esa zona para que sean ellos los defensores del bosque de agua, y se comprometió a brindarles todo el apoyo de las tres entidades.

“Queremos dejar muy claro, toda la fuerza del Estado para defender el bosque de agua metropolitano del que estamos hablando. Y segundo, todo el apoyo de de-

sarrollo para las poblaciones para que garanticemos de manera integral salir adelante”, aseveró.

Con esta primera reunión, Clara Brugada dijo que se marca el inicio de la Agenda Metropolitana y adelantó que el próximo encuentro se realizará en el estado de Morelos, donde se hablará de una

propuesta para discutir los temas metropolitanos que unen a los tres Estados.

“Hay muchos temas, como la policía metropolitana, tenencia metropolitana, gestión metropolitana del agua, programa metropolitano de atracción de inversiones y relocalización de empresas, programa metropolitano para la homologación de la verificación vehicular, programa metropolitano de la calidad del aire, programa metropolitano de manejo de residuos y economía circular, programa metropolitano de ordenamiento territorial, programa metropolitano de movilidad integral sustentable, programa metropolitano de bienestar social y, por supuesto, la estrategia integral contra la tala clandestina que hoy empezamos a avanzar con este proceso metropolitano”, destacó.



**Clara Brugada**, jefa de GCdMx; **Delfina Gómez**, gobernadora del Edomex, y **Margarita González Sarabia**, de Morelos, anunciaron la *Estrategia Integral y Sistemática 2024* contra la Tala Clandestina 3 Estados /FOTOS: CORTESÍA GCDMX

**“Es tiempo de mujeres, y es tiempo de acciones”**

**BRUGADA MOLINA**  
JEFA DE GOBIERNO CDMX

**28**  
**MILLONES DE** mexicanos gobiernan juntas Clara Brugada, Delfina Gómez y Margarita González



## DELFINA LIDERA TÁCTICA CONTRA TALA EN CDMX, EDOMEX Y MORELOS P. 9



# CDMX, Edomex y el estado de Morelos van por cuidado de bosques

**BUSCAN CUIDAR Y** defender el bosque de agua metropolitano y combatir la tala ilegal

**HÉCTOR CRUZ**

nacion@contrareplica.mx

**E**ste miércoles se llevó a cabo el primer encuentro metropolitano entre la jefa de Gobierno, Clara Brugada Molina, y las gobernadoras del Estado de México, Delfina Gómez y de Morelos, Margarita González Saravia.

En dicha reunión, que se llevó a cabo en la Compañía de la Guardia Nacional “Llanito Largo”, alcaldía Tlalpan, Brugada Molina destacó que una de las primeras acciones será impulsar acciones conjuntas para cuidar y defender el bosque de agua metropolitano, así como combatir la tala ilegal y clandestina.

De igual forma, señaló, en materia de seguridad van a “echar a andar bases de operación interinstitucionales en los lugares estratégicos, así como identificar a los generadores de violencia en esta zona”, dijo.

“Queremos dejar muy claro toda la fuerza del Estado, para defender el bosque de agua metropolitano y todo el apoyo de desarrollo para las poblaciones para que garanticemos de manera integral salir adelante”, puntualizó.

Señaló que las gobernadoras acordaron una próxima reunión en el estado de Morelos, donde se discutirán diversos temas.

Añadió que algunos tópicos son: la Policía Metropolitana, Tenencia Metropolitana, Gestión Metropolitana del Agua, Programa Metropolitano de Atracción de Inversiones y Relocalización de Empresas y entre otras.

Por su parte, la gobernadora del Estado de México, Delfina Gómez, expresó que este trabajo merece la atención de todos y la participación de la población.

Por ello, llamó a ejidatarios y comuneros a unir esfuerzos con las autoridades. “Vamos a trabajar por los bosques, el agua y todos los seres sintientes”, refirió.

Mientras que la gobernadora de Morelos, Margarita Morales Saravia, explicó que van a firmar un acuerdo. ●





**En reunión**

Clara Brugada,  
Delfina Gómez y  
Margarita González.  
Cuartoscuro



# AVANZA LA CONFORMACIÓN DE UNA POLICÍA METROPOLITANA

*EDOEX y CDMX se  
coordinan para combatir  
los delitos más allá de  
los límites territoriales*

## REDACCIÓN CONTRARÉPLICA

Los gobiernos de la maestra Delfina Gómez Álvarez en el Estado de México, y Clara Brugada de la capital del país, avanzan en la conformación de una policía metropolitana en pro de un combate al delito más allá de los límites territoriales.

Los secretarios de seguridad mexiquense, Cristóbal Castañeda y de la Ciudad de México, Pablo Vázquez, se reunieron para dar arranque a los trabajos entre ambas instituciones para mejorar la cooperación y coordinación que permita combatir los delitos “más allá de los límites territoriales”, como lo afirmó el secretario de Planeación, Ordenamiento Territorial y Coordinación Metropolitana de la ciudad, Alejandro Encinas, quien encabezó el encuentro en instalaciones del C5 mexiquense.

La policía metropolitana, indicó el secretario Encinas, podría coordinarse para acciones en los estados de Hidalgo, Estado de México y la capital del país sin requerir permisos especiales o notificaciones, realizar operativos conjuntos y establecer un mando único variable; así como intercambiar accesos a la video vigilancia de los tres estados.

A través de sus redes sociales, el secretario de Seguridad del Estado de México señaló que, por instrucción de la Gobernadora, se reunió con su homólogo de la Secretaría de Seguridad Ciudadana de la Ciudad de México y Alejandro Encinas, con el propósito de fortalecer los lazos de coordinación interinstitucional para garantizar la seguridad de la población de ambas entidades.

Esta estrategia de seguridad que ya había sido implementada cuando Encinas fue jefe de gobierno, ahora es parte del proyecto de mejora de la zona metropolitana del Valle de México que incluye, entre otras cosas, el transporte público y la distribución equitativa y sustentable de agua.

Desde el inicio del gobierno de Clara Brugada, el encargado de asuntos metropolitanos, Alejandro Encinas se ha reunido con representantes de movilidad, la secretaria del agua, así como protección civil del Estado de México. ●



El encuentro fue en las instalaciones del C5 mexiquense. Especial



**En la Ceda, 13 mil personas se ganan la vida como diableros; a veces es un trabajo "ingrato"**  
 Pág. 12



IGNACIO HUITZIL

## EN LA CENTRAL DE ABASTO

# Diablero, un trabajo duro y de los más *ingratos*

**Mario, una de las 13 mil personas que se ganan la vida como diablero o carretillero en la Ceda, narró a La Prensa que "puedes estar buscándole todo el día y no encontrar nada, pero así es esto"**

**HILDA ESCALONA**

**E**n la Central de Abasto, ubicada en la alcaldía Iztapalapa, 13 mil personas se ganan la vida como carretilleros o diableros. Muchas de las personas que desempeñan este oficio ni siquiera cuentan con diablo propio, sino que a diario lo rentan para no tener que llevarse a su casa o para no tener que pagar en alguna bodega para que se los guarden.

Al interior de la Ceda también existen bodegas, como la de *El Chavo*, que se dedica a rentar los diablitos en al menos 50 pesos por jornada laboral, siempre y cuando sean entregados en las condiciones que les fue dado.

Ubaldo López Reyes, *El Chavo*, como le conocen todos en la Central de Abasto, explica que en caso de perderlo, dañarlo o hacer algo indebido con él, se debe pagar entre 3,500 y 4,500 pesos para su reposición. Él es el dueño de la bodega y de las carretillas.

En la Central de Abasto existen diferentes tipos de zona como las bodegas de mayoreo en menor escala, es decir, secciones que venden abarrotes, hierbas, frutas, dulces, vegetales, carnes, quesos y

lo que se ocurra de manera abierta al público.

Pero también se encuentra la zona O-P, donde se lleva a cabo la carga y descarga de camiones, una zona donde los diableros más fuertes y más experimentados llegan a cargar hasta una tonelada de peso en las carretillas.

Cada diablero toma su carretilla y sale en busca de clientes que necesiten ayuda para cargar sus bultos.

Mario, diablero con al menos siete años de experiencia, narró a **La Prensa** que éste puede ser de uno de los trabajos más *ingratos*.

"Puedes estar buscándole todo el día y no encontrar nada, pero así es esto, hay días en los que allá, en O-P gente se saca una muy buena lana, porque ya tienen sus clientes y así, pero en un mal día puedes estar corriendo por toda la central y no encontrar nada. Luego, yo me pongo a lavar los diablos ahí con *El Chavo*, y de ahí le saco otro jalesito", relató.

En un buen día, un diablero puede ganar entre 200 y 500 pesos, "pero se trata de un trabajo muy pesado, acabas con los pies, la espalda y las manos molidas".

Los diableros también se enfrentan a otros problemas, como a los robos de su carretilla.

"Me ha tocado perder ya varias veces, en un año lo perdí todo, cuatro veces con los asaltantes, dos veces aquí con el diablo, y no me quedó nada. Una vez nada más fui al baño rápido, y ya con eso mi diablo había desaparecido", cuenta Mario.

El trabajo de diablero inicia desde muy temprano, pues a las dos de la tarde los carretilleros están de regreso para entregar la carretilla a los lugares de renta, ya que a esa hora ya nadie se detiene a comprar.

Ubaldo López Reyes contó que, normalmente, los diableros son gente que baja de la sierra en busca de trabajo cuando hubo una mala cosecha.

*El Chavo* comentó que "la gente tiene que trabajar día y noche, aquí todos intentamos ayudarnos, las cooperativas me incentivaron para poner este negocio. Con ayuda de un ingeniero alemán fuimos construyendo nuestras propias carretillas que podían cargar más que las demás; aquí se hacen desde cero, se reparan, pintan y se lavan todos los diablos".



## NUEVOS LINEAMIENTOS

A fin de reordenar los servicios de carga en la Central de Abasto, la Secretaría de Desarrollo Económico (Sedeco), emitió nuevos lineamientos para la actividad.

Entre éstos destaca que cada persona que se dedica a cargar con carretillas, ya sea para servicio a usuarios o a locatarios y bodegueros, deberán registrarse para crear un padrón que contenga datos como nombre o razón social, ubicación de la base, vigencia, número de carretillas y de carretilleros.

La dependencia detalló que dicho registro deberá ser actualizado cada año por el trabajador y deberán pintar su carretilla conforme a los colores que designe la administración general de la Ceda para identificar sus áreas y características, así como obtener una placa.

La carga que podrán llevar en las carretillas no deberá exceder de 400 kilogramos por viaje, deberán mantener las dimensiones óptimas del volumen de las mercancías para la maniobrabilidad, conducir con precaución con carga o sin carga, y portar su registro y mostrarlo al usuario a quien preste el servicio de carga en carretilla o al supervisor que lo solicite.

Y se detalló que las autoridades podrán llevar a un depósito o corralón las carretillas de quienes incumplan la normatividad.

Los carretilleros deberán pagar sus cuotas en la tesorería de la Ceda y no deberán ser afectos a sustancias adictivas; los menores de edad deberán contar con el consentimiento parental.

Dichas normas fueron aceptadas por 26 organizaciones, conformadas por 8 mil 500 diablos, con la intención de mejorar el servicio, y dar seguridad a clientes, locatarios y trabajadores.

## EN CINCO AÑOS, 83% MENOS DELITOS

Los delitos de alto impacto al interior de la Central de Abasto (Ceda) se redujeron en un 83% de 2018 a 2024.

Se trata del centro de distribución más importante de Latinoamérica y el segundo a nivel mundial, con una afluencia diaria de 300 mil visitantes, y un fluctuante económico que supera los 9 mil millones de dólares al año.

Para hacerle frente al reto, que es mantener la seguridad al interior de ella, se ha empleando la tecnología, pero sobre todo la proximidad social para generar confianza entre la comunidad y fomentar la cultura de la denuncia.

Además, la Central de Abasto cuenta con una sólida infraestructura para vigilar dicho mercado.

El 2 de enero de 2020 se inauguró el C2 al interior de la Ceda, y con sus 636 cámaras con una capacidad de 60 días de almacenamiento, 100 botones de auxilio, 96 altavoces, herramientas de análisis de video y una plataforma de gestión de incidentes supervisada en tiempo real a través de 20 posiciones de monitoreo y despacho, se convirtió en una herramienta fundamental para el combate a la delincuencia.

Y con la llegada del módulo del Consejo Ciudadano a la Ceda, se fortaleció la confianza a las víctimas para denunciar, teniendo así las herramientas para identificar, perseguir y erradicar diversos delitos.

La Ceda tiene una extensión equivalente a 51 veces la plancha del Zócalo de Ciudad de México (327 hectáreas), el número de visitantes que se tienen en promedio (360,000) supera a los habitantes de las alcaldías Cuajimalpa y Milpa Alta, y en época de romerías recibe hasta quinientos mil visitantes al día.

Las autoridades al interior de la Central de Abasto se encargaron de dismantelar a las bandas que por años habían operado al interior de la Ceda, además de que se atendieron los delitos de alto impacto como una prioridad sin dejar de lado los delitos menores.

Un ejemplo de la anterior era una célula del Cártel de Sinaloa, encabezada por Sandra "N", conocida como *La Tía*, misma que fue detenida el 3 de noviembre de 2021, a quien se le acusó de ser la encargada de importar droga de Centroamérica y llevarla a Estados Unidos.

Dicha célula utilizaba la Ceda como centro de almacenamiento y bodegas y la droga la traían de Chiapas y Guatemala para ingresarla a la ciudad. A la Central de Abasto entraba oculta en cargamentos de plátanos, papa, aguacate o diversas frutas tropicales.

La compañía se hacía llamar Chiquitas Brands International y, de acuerdo con las autoridades, por años utilizó esa ruta para distribuir droga en Tijuana y llegar hasta Washington o Chicago.

Un análisis de la Secretaría de Seguridad Ciudadana de la Ciudad de México (SSC CdMx) y de la Fiscalía General de Justicia de la capital detallan que se tienen registros de que desde 2017 al menos 23 bandas delincuenciales operan en las intermediaciones de la Ceda.

No obstante, en noviembre 2022 la cifra se redujo a tres grupos criminales, los cuales están asociados directamente con la extorsión a locatarios, así como a la dis-

tribución de drogas en los pasillos del mercado mayorista.

En lo que va de 2024 no se han registrado homicidios dolosos, violación o robo con violencia, los casos que se han detectado de extorsión son de personal de confianza de los empresarios e incluso sus propios familiares.

Inclusive las autoridades al interior de la Central de Abasto hicieron un llamado para que quienes sean víctima de algún delito realicen su denuncia correspondiente.

Sobre este tema, la coordinadora general de la Central de Abasto, Mónica Pacheco Skidmore, en entrevista con **La Prensa**, explicó que en ese mercado trabajan 90 mil vendedores y cuestan con todo un operativo que garantiza que la gente puede acudir a comprar de manera segura.

"En términos generales tenemos una coordinación muy estrecha con la Secretaría de Seguridad Ciudadana, la Ceda tiene poca seguridad al interior, pero se coordina con la Fiscalía General de Justicia, con la Guardia Nacional, en ese sentido tenemos todo un operativo que garantiza que el que venga a comprar, estará seguro", expresó.

La funcionaria detalló que al interior se dan robos mínimos, pero esa problemática se trabaja de la mano con el gabinete de seguridad para tener una central muy segura.

"Los policías que resguardan la Ceda son alrededor de 300, tenemos un gabinete y platicamos semanalmente con la alcaldía y con el secretario de Seguridad Ciudadana", concluyó.



 **C2 EN LA CEDA**

**EL 2** de enero de 2020 se inauguró el C2 al interior de la Ceda, y con sus 636 cámaras, 100 botones de auxilio, 96 altavoces y herramientas de análisis de video, se convirtió en una herramienta fundamental para el combate a la delincuencia

**300**

**MIL VISITANTES** y un fluctuante económico que supera los 9 mil millones de dólares al año, la Ceda es el centro de distribución más importante de Latinoamérica y el segundo a nivel mundial

**La coordinadora** general de la Ceda, Mónica Pacheco, explicó que en ese mercado trabajan 90 mil vendedores y cuestan con todo un operativo que garantiza que la gente puede acudir a comprar de manera segura

*“Me ha tocado perder ya varias veces, en un año lo perdí todo, cuatro veces con los asaltantes, dos veces aquí con el diablo, y no me quedó nada”*

**MARIO**  
DIABLERO DE LA CEDA



**En un buen día, un diablero puede ganar entre 200 y 500 pesos** /GUILLERMO PANTOJA





**La carga** que pueden llevar en las carretillas o diablitos no debe exceder de 400 kilogramos por viaje /IGNACIO HUITZIL



**La Ceda** tiene una extensión equivalente a 51 veces la plancha del Zócalo de la Ciudad de México (327 hectáreas) /IGNACIO HUITZIL





**En la Ceda** existen 26 organizaciones de diableros, conformadas por 8 mil 500 personas /IGNACIO HUITZIL



## SEGURIDAD Y MOVILIDAD

Los 296 cadetes de la Generación 291 de la Universidad de la Policía de la SSC, 142 mujeres y 154 hombres, fueron capacitados en materia de movilidad y seguridad vial, a través de dos módulos teóricos y uno práctico. *Staff*



Fotografía: SSC





## Ya tiene un hogar

A cuatro años de haber sido rescatada por la Brigada de Vigilancia Animal, Bailarina encontró familia el martes durante el partido de Pumas, al que los jugadores salieron a la cancha con lomi-tos de la campaña "Adopta un Amigo".

## Por invadir los carriles de bicis y Metrobús, SSC aplica sanciones

Por invadir el carril exclusivo de bicicletas y el Metrobús en la alcaldía Cuauhtémoc, un total de 24 conductores de motocicletas y vehículos fueron llevados al corralón e infraccionados por elementos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC), durante un operativo.

Luego de recibir diversas denuncias ciudadanas, efectivos de la Subsecretaría de Control de Tránsito, de la SSC implementaron un dispositivo para inhibir, retirar y sancionar infractores al Reglamento de Tránsito, en calles de la colonia Roma de la alcaldía Cuauhtémoc.

Derivado de dicho dispositivo, ocho motocicletas y un vehículo particular fueron remitidos al depósito vehicular; además, los oficiales levantaron 15 infracciones a conductores por no respetar el Reglamento de Tránsito de la Ciudad de México, y aplicaron tres garantías.

El trabajo de inspección se realizó luego de que ciclistas y peatones denunciaron sobre la constante circulación de motocicletas en el carril destinado para la circulación de bicicletas en la colonia Roma Norte y el tránsito de vehículos en el carril confinado del Metrobús, en la avenida Paseo de la Reforma y la calle Violeta.

Las autoridades de Seguridad Ciudadana recordaron que el reglamento de tránsito estipula que por invadir carriles exclusivos, se aplican multas y de no contar con la documentación, las unidades de los conductores serán llevadas a un corralón.

El objetivo, reiteraron las autoridades policíacas, es evitar los accidentes ya que son vías exclusivas para garantizar la seguridad y la libre circulación del transporte público, así como de los ciclistas. /24 HORAS



**FALTAS.** Policías capitalinos llevaron al depósito vehicular 8 motocicletas por circular en los carriles destinados a ciclistas.



# Motociclistas, dos años y medio liderando accidentes viales: incumplimiento de normas, la constante

En 2019, los motociclistas representaban dos de cada diez fallecidos en accidentes de tránsito. En los últimos dos años esta cifra se ha duplicado, ubicándose en cuatro de cada diez

## Reporte Semovi

Gerardo Mayoral

Crónica CDMX

En los últimos dos años y medio, los motociclistas han encabezado las estadísticas de muertes en accidentes viales en la Ciudad de México, con un 42.6% de fallecidos en el sitio de los hechos, es decir, 63 de un total de 148 víctimas, según el reporte trimestral correspondiente a abril - junio de 2024 de la Secretaría de Movilidad (Semovi).

Este porcentaje marca el décimo trimestre consecutivo en el que estos conductores son las principales víctimas mortales en las vialidades de la ciudad. El aumento sostenido de accidentes fatales ha coincidido con el incumplimiento de las normas de tránsito, como circular en sentido contrario, invadir carriles exclusivos y, en muchos casos, omitir el uso del casco de seguridad.

Al respecto, el experto en movilidad y políticas públicas, Roberto Remes, señala que estas cifras no pueden entenderse únicamente desde la óptica de la infraestructura vial y enfatiza la necesidad de revisar la aplicación de las normas de tránsito en la ciudad, así como fomentar una cultura de respeto en las vialidades.

“No creo que el problema principal de los motociclistas sea la infraestructura. Es todo el entorno en que se maneja y la forma en que se pierde control sobre la velocidad. La falta de control en las avenidas incita a los motociclistas a ir más rápido, en un ambiente donde ya es difícil mantener límites. La inseguridad no se resolverá únicamente con más restricciones, sino con una verdadera cultura de respeto y convivencia entre todos los usuarios de la vía pública”, afirma.

### EL RIESGO DE SER MOTOCICLISTA EN CDMX

De acuerdo con el informe trimestral de Semovi, en el segundo trimestre de 2024 fallecieron 63 motociclistas en el lugar del accidente, de los cuales 32 murieron en choques y el resto en derrapes. En comparación con el mismo periodo de 2023, el número de motociclistas fallecidos aumentó drásticamente, pasando de 43 a 63.

Esta tendencia no es nueva, ya que el incremento en la mortalidad de motociclistas ha sido constante desde hace cinco años. Según las estadísticas, mientras en 2019 los motociclistas representaban dos de cada diez fallecidos en accidentes de tránsito, en los últimos dos años esta cifra se ha duplicado, ubicándose en cuatro de cada diez.

Remes señala que, aunque el casco y otros elementos de seguridad son importantes, el problema de fondo radica en la falta de una cultura de cumplimiento normativo.

“Si bien el casco es esencial, seguiría habiendo una alta siniestralidad si no se ajustan otros factores en el entorno vial. Sin una perspectiva amplia de cumplimiento del reglamento, el problema se mantiene. No basta con pedir que usen casco; si no se controlan las velocidades y no se genera un ambiente de respeto vial, los accidentes seguirán ocurriendo”.

El informe también muestra que el número de peatones fallecidos pasó de 33 a 46 en el mismo periodo, mientras que las muertes de ciclistas aumentaron de 2 a 5 y las de conductores de vehículos de 9 a 14. En total, 148 personas perdieron la vida en accidentes de tránsito

en el segundo trimestre de este año, un aumento considerable que alerta a las autoridades y especialistas.

Para Remes, este incremento de mortalidad en distintos tipos de usuarios de la vía refleja la falta de control efectivo sobre los vehículos motorizados. Según él, la velocidad en grandes avenidas impulsa a los motociclistas a ir más rápido, lo que aumenta los riesgos.

“Si controlo la velocidad de los coches, los motociclistas también disminuirán la suya”, comentó, refiriéndose a la velocidad de implementar límites de velocidad estrictos en áreas de alto tránsito.

### LOS LESIONADOS: OTRO ASPECTO CRÍTICO

Aparte de las muertes, el segundo trimestre de 2024 registró un total de 9 mil 128 personas lesionadas en accidentes de tránsito, de las cuales 3 mil 864 eran motociclistas, representando el 42% del total de heridos. Además, 2 mil 096 fueron pasajeros de vehículos motorizados, mil 330 conductores, mil 208 peatones y 630 ciclistas.

Según Remes, el hecho de que tantos motociclistas sufran lesiones graves es una señal clara de que los usuarios de la vía no están respetando el reglamento.

“No solo es un problema de los motociclistas, sino de cómo todos los usuarios de la vía interactúan entre sí. El tránsito en la ciudad no es una guerra, y eso es algo que necesitamos cambiar en la mentalidad colectiva”, señaló el experto.

### EL REGLAMENTO Y LAS SANCIONES: ¿SUFICIENTE PARA CAMBIAR CONDUCTAS?



A partir de septiembre de 2023, el reglamento de tránsito de la Ciudad de México establece sanciones más estrictas para los motociclistas que no usen casco. La multa por no cumplir esta norma puede ir desde los mil 037 hasta los 2 mil 075 pesos, además de la pérdida de tres puntos en la licencia.

Además, de acuerdo con datos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC), entre septiembre de 2023 y julio de 2024 se aplicaron más de 108 mil infracciones a motociclistas. Las faltas más comunes fueron no portar casco o utilizar uno que no cumpliera con las especificaciones de seguridad, trasladar a más personas de las permitidas y no contar con una licencia de conducir.

Sin embargo, Remes cree que las multas, aunque necesarias, no serán suficientes para detener la tendencia si no hay una supervisión adecuada y constante.

“Las sanciones son importantes, pero si no hay una presencia efectiva de las autoridades para aplicar estas normas, se volverán letra muerta”, explicó. Para él, la verdadera solución radica en un cambio cultural hacia el respeto mutuo en las calles y un cumplimiento normativo estricto.

Juan Carlos Méndez, motociclista que asegura haber sufrido varios percances menores, comentó: “Muchas veces nos vemos obligados a circular por lugares peligrosos o invadir espacios porque no existen vías exclusivas para motos. La infraestructura no está diseñada para nosotros”.

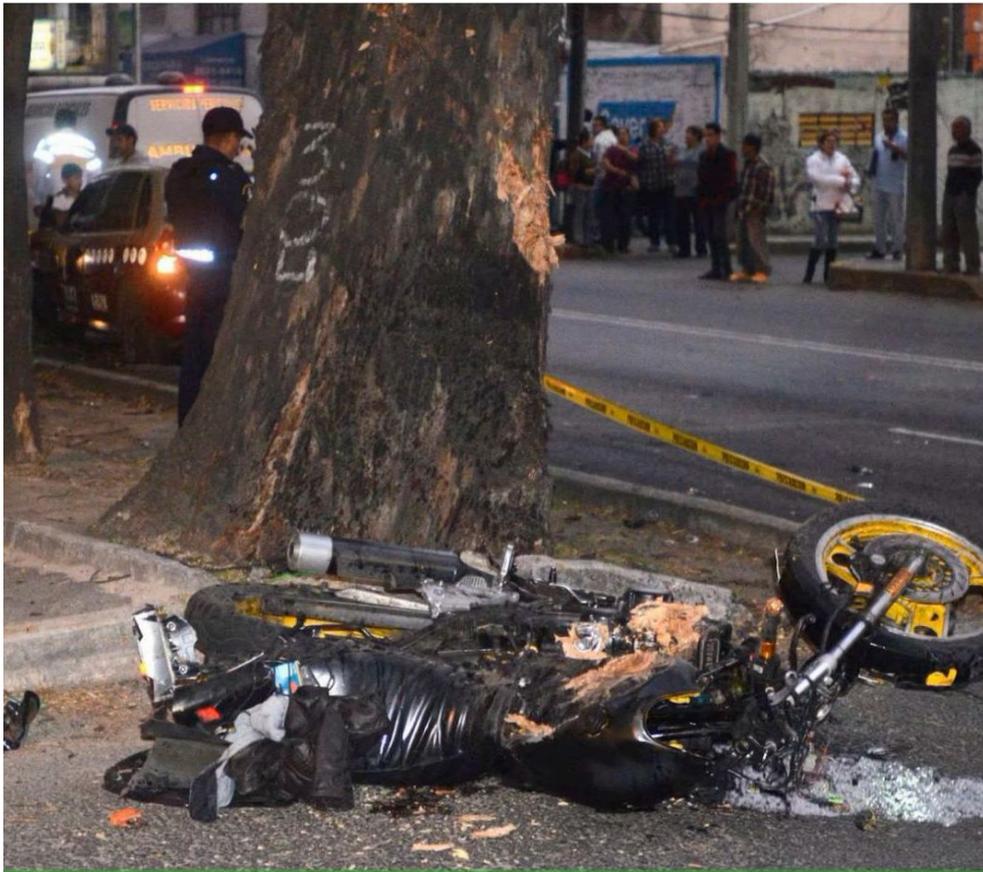
Por otro lado, una agente de tránsito entrevistada, quien prefirió mantenerse en anonimato, afirma que “en los operativos de seguridad detectamos que muchos motociclistas optan por cascos que no ofrecen la protección suficiente. No entienden que un buen casco es la diferencia entre la vida y la muerte en caso de accidente”.

#### CASOS RECURRENTE DE INCUMPLIMIENTO

Los eventos de motociclismo masivo en la ciudad, como la reciente ‘Rodada del Terror’ de noviembre, resuenan por el incumplimiento de las normas de tránsito. En este evento, 388 motocicletas fueron aseguradas y una persona fue detenida por agredir a un policía. Estos eventos reflejan, según Remes, la falta de control que existe en la ciudad, así como una señal de que muchos motociclistas perciben las normas como flexibles o incluso innecesarias.

“Las rodadas son un fenómeno que puede ser seguro si están bien organizadas, como los paseos nocturnos de bicicleta, en Día de Muertos, pero el problema surge cuando no hay un esfuerzo serio por garantizar que todos sigan las reglas”, comentó. Para Roberto Remes, es fundamental que las autoridades establezcan operativos permanentes y no esporádicos, lo cual contribuiría a crear un ambiente de mayor respeto y seguridad en estos eventos.





Motociclistas, dos años y medio liberando accidentes viales: Incumplimiento de normas de tránsito

El accidente ocurrió en la zona de...



El accidente ocurrió en la zona de...



**En la primera imagen del accidente, un joven murió al chocar con su moto contra un taxi para después proyectarse contra los árboles que se ubican en el camellón de la Av. Cuitláhuac y calle de Toronjil en la colonia Ampliación Cosmopolita en la delegación Azcapotzalco.**

**Y en la segunda, un hombre falleció al derrapar en su moto y caer en el kilómetro 19 de la autopista México Pachuca.**



## Resguardan la Glorieta

Elementos de la Policía Turística de la Secretaría de Seguridad Ciudadana realizan recorridos preventivos de vigilancia y de resguardo de infraestructura en la Glorieta de Insurgentes y mantienen contacto permanente con los encargados de los negocios ubicados en la zona. STAFF



Diego Gallegos



**INVASIÓN TEPITEÑA EN LOMAS ESTRELLA**

# Derrriban una barda y dañan casas aledañas

Usan maquinaria pesada e intervienen las autoridades; hay dos denuncias ante la FGJ CdMx

NOEL F. ALVARADO

Integrantes del Frente Francisco Villa Independiente Siglo XXI, afiliados con grupos del barrio bravo de Tepito, derrumbaron una barda con maquinaria pesada en los momentos en que realizaban excavaciones para la construcción de vivienda en un predio que fue invadido y que es propiedad del Sindicato Independiente de Trabajadores de la Universidad Autónoma Metropolitana (SITUAM).

La barda derribada pertenece a una propiedad privada de la organización de religiosa Convento Pías Discípulas del Divino Maestro. Además, dañó dos casas de las unidades habitacionales Pesca y Lomas de Iztapalapa. Debido a ello, las afectadas presentaron una denuncia penal ante el Ministerio Público de la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México, por el delito de daños a la propiedad al derrumbar su barda perimetral durante las obras que realizan con maquinaria pesada los del Frente Francisco Villa Independiente Siglo XXI.

Fue la mañana de este miércoles cuando vecinos de las unidades habitacionales aledañas se percataron de que la barda fue derrumbada con maquinaria pesada que colinda con el predio invadido, propiedad del Sindicato Independiente de Trabajadores la Universidad Autónoma Metropolitana, por lo que de inmediato solicitaron la intervención de las autoridades de la alcaldía de Iztapalapa y del gobierno central.

Al lugar acudieron bomberos, personal de protección Civil, INVEA, policías de la Secretaría de Seguridad Ciudadana de la CdMx, personal de la Dirección Jurídica de la alcaldía Iztapalapa y del gobierno central.

Además, hizo de presencia Humberto González Arrollo, de la Secretaría de Protección Civil del Gobierno de la Ciudad de México, así como personal de la coordinación territorial Estrella.

Después de una revisión minuciosa por parte de esas autoridades, se determinó que 80 metros fueron los derrumbados de los 100 que mide el predio. Los integrantes del Convento Pías Discípulas del Divino Maestro exigen a las autoridades que investiguen e intervengan de inmediato, debido a que su propiedad no se puede quedar sin barda, además de que existe preocupación que los invasores del predio del SITUAM también invadan la propiedad tras ser derrumbada su barda.

Las afectadas declararon en la Carpeta de Investigación CI-FIIZP/IZP-8/UI C3B5/II-2024 que su barda fue derrumbada por los que invadieron el predio del sindicato, el cual se localiza en la colonia Lomas Estrella, Primera Sección, por accesos por las calles Hidalgo y España.

Y es que el Frente Francisco Villa Independiente Siglo XXI presuntamente relacionado con organizaciones de Tepito, ubicado en la Colonia Morelos, no solamente invadió un predio del Sindicato Independiente de Trabajadores de la Universidad Autónoma de Metropolitana (SITUAM) en Iztapalapa, sino que han acabado con la flora y fauna; además de cometer ecocidio al arrancar de raíz con maquinaria pesada 270 árboles.

Por la invasión del predio del SITUAM, se inició la Carpeta de Investigación iniciada en la FGJCDMX CI-FIIZP/IZT-8UI-IC/DO2040/07-2024 por el delito de despojo.

Aunado a ello, los vecinos de las unidades habitacionales circunvecinas, han denunciado que, desde la llegada de estos presuntos invasores, los hechos de violencia han aumentado, principalmente el robo a transeúnte y robo de partes automotrices. Además de que algunos de los vecinos, han sido amenazados por los presuntos invasores de esa organización, pues las investigaciones señalan que están relacionados con grupos delictivos del barrio bravo de Tepito, localizado en la Colonia Morelos, pues en la búsqueda vía satelital, ese predio aparece como Invasión Tepiteña.





**La barda** derribada pertenece a una propiedad privada de la organización de religiosa Convento Pías Discípulas del Divino Maestro y además dañó dos casas de las unidades habitacionales Pesca y Lomas de Iztapalapa /FOTOS: CORTESÍA



# Riña y tiroteo en la Agrícola Pantitlán dejan cuatro heridos y tres detenidos

**JOSEFINA QUINTERO M.**

Una riña en calles de la colonia Agrícola Pantitlán, alcaldía Izta-calco, dejó heridas a cuatro personas por disparo de arma de fuego, por lo que policías capitalinos iniciaron la búsqueda de los agresores y finalmente los detuvieron en el municipio de Nezahualcóyotl, estado de México.

La reyerta ocurrió en la Calle 6 esquina con Privada 21, cuando una mujer de 33 años llegó acompañada por otros sujetos en dos automóviles y una motocicleta BMW para reclamar una presunta deuda, relató un familiar de los heridos.

Como no se hizo el pago, agredió a la persona con quien hablaba, por lo que parientes y algunos vecinos intervinieron para ayudarla; en ese momento, los acompañantes de la mujer descendieron de los vehículos, dispararon y huyeron.

Policías capitalinos encontraron a varios vecinos cuando auxiliaban a cuatro personas

heridas, por lo cual solicitaron el apoyo de paramédicos del Escuadrón de Rescate que atendieron a una mujer de 57 años con lesión por proyectil en el tórax y a un hombre de 33 con un balazo en el fémur derecho. Ambos fueron trasladados a un hospital cercano.

Asimismo, familiares de otros dos —una mujer de 37 años y un hombre de 38—, que tenían heridas en los pies, decidieron trasladarlos por sus propios medios a un nosocomio.

La joven que informó lo ocurrido a los policías también proporcionó la ubicación de los presuntos responsables, por lo que los uniformados, en compañía de policías sectoriales, montaron un dispositivo de seguridad y detuvieron a tres personas, un hombre de 57 años y dos mujeres de 56 y 59, a quienes se encontró una bolsa color negro con un arma de fuego corta y dos casquillos.

Los detenidos fueron trasladados a la agencia del Ministerio Público, donde se determinará su situación jurídica.



**RESULTARON BRAVAS**

**Provocan féminas  
balacera y hieren a 4  
personas**

**SEGURIDAD 25**



**CUATRO PERSONAS FUERON BALEADAS**

**SE ARMA TIROTEO  
POR LÍO DE DAMAS**

**Tres de los agresores fueron  
detenidos, tras la riña ocurrida en  
calles de Iztacalco**

**EDHER MORALES**  
GRUPO CANTÓN

**CIUDAD DE MÉXICO.** – Un pleito de faldas terminó en balacera en la alcaldía Iztacalco, cuando dos mujeres se agarraron del chongo y como consecuencia se armó un pleito entre los familiares de las dos partes, lo cual dejó un saldo de cuatro personas heridas.

La pelea se registró en la Calle 6 y la Privada 21, donde las autoridades recibieron un reporte sobre varias personas que resultaron lesionadas, por lo cual, los policías de la SSC se acercaron al lugar para darle solución al problema.

Una vez en la zona, observaron cuatro cuerpos tendidos en el piso con la ropa ensangrentada, por esto se solicitó rápidamente el apoyo de una ambulancia, minutos después un equipo de paramédicos atendió a los heridos.

Una señora de 57 años fue diagnosticada con un balazo en el hemitórax del lado derecho, tam-

bién un hombre, de 33 años, con una herida en el fémur derecho fue trasladado a un hospital de emergencia; además una femenina de 37 y un masculino de 38 llegaron a una clínica por impactos de bala en el pie izquierdo.

Cabe señalar que, una joven de 19 años indicó que ella se encontraba tranquilamente en la calle con su familia, cuando un coche se les emparejó y después una mujer de 33 años se bajó y la agredió.

Por último, los agresores fueron asegurados en Nezahualcóyotl, en donde se logró la captura de un hombre de 56 años y a dos mujeres de 56 y de 59 años, en posesión de pistola negra con dos casquillos.

**DETENCIÓN**

Un familiar de uno de los afectados fue el que proporcionó la ubicación en donde se encontraban los responsables del tiroteo





Las mujeres resultaron muy bravas



ESPECIALES



HUBO CUATRO HERIDOS DE BALA Y TRES DETENIDOS

## Pleito entre mujeres desata caos

Con su gente, Jazmín llegó a reclamarle a Karen un asunto; balearon a quienes la defendieron

LILIANA ESPITIA

Derivado de un problema personal entre dos mujeres, cuatro personas resultaron lesionadas de bala y tres más fueron detenidas por los hechos ocurridos en la colonia Agrícola Pantitlán, en Iztacalco.

Después de las 19:00 horas de este martes, personal del C2 Norte reportó la emergencia de disparos en la Privada 21, por lo que policías se trasladaron al lugar.

Los oficiales se entrevistaron con Karen, de 19 años, quien les refirió que se encontraba en la vía pública

en compañía de sus familiares cuando arribaron una motocicleta y dos autos particulares, de donde descendió Jazmín, de 33 años, quien le reclamó un asunto personal y la agredió físicamente.

Familiares y vecinos se percataron de la riña y trataron de defender a Karen. Entonces, las personas que acompañaban a Jazmín bajaron de los autos y comenzaron a dispararles a todos; enseguida, huyeron del sitio en los mismos vehículos.

Paramédicos que llegaron al sitio atendieron a Ana, de 57 años, por un balazo en el pecho y a Arturo, de 33, por un tiro en el fémur. A ambos los trasladaron a un hospital.

En tanto, a Noemí, de 37 años, y a Francisco Javier, de 38, los llevaron sus familiares a un hospital; ambos tenían un balazo en el pie izquierdo.

Una mujer, quien se identificó como familiar de los lesionados, señaló a los policías la ubicación de los posibles responsables y acudieron al municipio de Nezahualcóyotl.

Ahí detuvieron a Martha Isabel, de 59 años; Cristina, de 56, y Antonio, de 56. En una bolsa negra llevaban el arma de fuego, con dos casquillos, con la que cometieron la agresión.

A pesar de que el problema comenzó entre ellas, Karen no resultó lesionada y Jazmín no fue detenida.

### EL DATO

**UN PROBLEMA PERSONAL** fue la razón de la riña entre las dos mujeres, quienes no resultaron lesionadas ni detenidas debido a los hechos.

Entre las personas que defendieron a Karen estuvo Noemí, quien recibió un tiro en la pierna izquierda.

AL INTENTAR ESCAPAR, ARROLLÓ A PEATÓN

# Cafre embiste a pareja en motoneta; un hombre murió

**TANIA AGUILAR**

Frente a decenas de tianguistas, el conductor de una camioneta, tipo Urvan, se pasó un semáforo en rojo y embistió a una pareja de motociclistas que circulaban sobre la avenida Manuel González, al cruce con el Eje Central Lázaro Cárdenas, en la colonia Nonoalco-Tlatelolco, en la alcaldía Cuauhtémoc.

Ambos salieron proyectados y, debido al impacto, el conductor de la motoneta falleció en el lugar.

Tras el percance, el chofer de la camioneta intentó darse a la fuga y atropelló a un peatón que iba cruzando por la avenida.

“¡Agárrenlo, agárrenlo!”, gritaron motociclistas, mientras perseguían al responsable. Metros más adelante, policías lograron detenerlo.

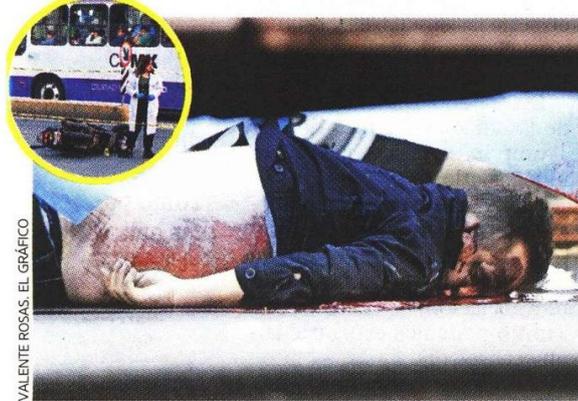
La persona que iba como copiloto de la moto y el transeúnte fueron trasladados a un hospital en una ambulancia del ERUM.

“Yo pensé que había sido un choque, porque se escuchó un madrazo”, comentó Giovanni, un trabajador forense de la zona.

Otra de las testigos fue una joven comerciante, quien seguía en shock tras observar lo ocurrido.

“El de la camioneta lo aventó y se siguió. Le valió madres y todavía se llevó a una persona que iba cruzando”.

Mientras el área era acordonada por policías, decenas de curiosos se detenían para observar lo ocurrido; sin embargo, ninguna persona pudo reconocer a la víctima.



VALENTE ROSAS. EL GRÁFICO



**EL DATO**

**APAÑADO**  
 Durante su intento de escape, el conductor responsable arrolló a un peatón y posteriormente fue detenido por policías.



**TLATELOLCO**

# Biker muere arrollado por una camioneta

**Sufre lesiones y fracturas fatales; una persona que iban cruzando la vialidad resulta lesionada**

**YENNYFER MENA**

**U**n hombre murió al ser embestido por una camioneta cuando iba a bordo de su motoneta sobre la vialidad del Eje Central Lázaro Cárdenas. Una persona que estaba esperando pasar el alto quedó lesionada, mientras que el conductor del vehículo fue detenido.

Los hechos se registraron en el cruce de dicha vialidad con Eje 2 Norte Manuel González, colonia Unidad Habitacional Nonoalco Tlatelolco, alcaldía Cuauhtémoc.

Al lugar llegaron paramédicos del Escuadrón de Rescate y Urgencias Médicas ERUM y de Protección Civil de la alcaldía, quienes se llevaron a un hombre que tenía múltiples lesiones al hospital, mientras que el motociclista ya no contaba con signos vitales, además de que no portaba el casco de seguridad.

En el lugar dos unidades de la Secretaría de Seguridad Ciudadana SSC de la Ciudad de México iban transitando por Eje 2 Norte, por lo que de inmediato dieron alcance al conductor del vehículo para que no se diera a la fuga, y éste fue detenido un kilómetro más adelante. Posteriormente llegaron más policías, quienes abanderaron la vialidad para que no pasaran los autos cerca del hombre, por lo que tres carriles fueron cerrados de los seis que hay en dicha avenida.

Comerciantes de la zona indicaron a las autoridades que la camioneta se pasó el alto e iba circulando sobre Manuel González, dirección a Insurgentes Norte, cuando de pronto embistió al motociclista y al peatón que iban cruzando la vialidad.

En donde estaba el peatón quedó solamente un carrito de mandado, una chamarra café, partes de un casco de protección que llevaba el motociclista en su vehículo, unas llaves y un trapo amarillo.

Un vendedor de tortas que presenció el incidente comentó "fue muy feo, se escuchó horrible, ojalá y se salve el señor", mientras los ojos se le ponían cristalinos con ganas de llorar por lo sucedido.

Los policías indicaron que el motociclista quedó sobre el carril de lado izquierdo con dirección a Insurgentes sur bocabajo, con el rostro desecho, debido a que no llevaba casco de seguridad, mientras que la motoneta quedó en el segundo carril con un casco de protección agarrado. Enfrente de donde sucedió el incidente, comerciantes de un tianguis solo observaban cómo realizaban su trabajo las autoridades, mientras que otros continuaron levantando sus puestos para poderse ir a descansar.



**El motociclista** quedó sobre el carril de lado izquierdo con dirección a Insurgentes Sur bocabajo con el rostro desecho /FOTOS: JOSÉ MELTON





## Y embisten a otro par que circulaba en moto

ANDREA AHEDO

Dos motociclistas fallecieron ayer en distintos hechos de tránsito.

En el primero, por la tarde, en Eje 2 Norte Manuel González, en Tlatelolco, Alcaldía Cuauhtémoc, el conductor de una camioneta aceleró cuando el semáforo estaba en rojo, y embistió a un peatón y a un motociclista.

A pesar de que dejó a los dos hombres tendidos en el pavimento, intentó escapar.

Testigos gritaron: "¡ahí va, ahí va!". Los policías lo alcanzaron en Insurgentes Norte.

"Se pasó el alto y se llevó a un peatón que iba cruzando y al motociclista", contó uno.

El transeúnte recibió ayuda médica y los paramédicos lo trasladaron al Hospital Rubén Leñero, pero el motociclista murió. Tenía como 50 años y a un lado de su vehículo había un casco de seguridad.

Hacia las 19:30 horas, en la Narvarte Poniente, Benito Juárez, Rafael, de 47 años, y su esposa iban a bordo de una motocicleta roja sobre el carril de alta de Eje 5 Sur Eugenia, cuando, en el cruce con Anaxágoras, un automóvil gris que salió de esa calle los embistió.



En la moto de la víctima había un casco de seguridad.

### ¡De cuidado!

Decesos por accidentes en moto durante 2024:

**215**

motoristas fallecidos en hechos de tránsito en el Valle de México

Rafa murió por el choque. Su esposa salió proyectada hacia el parabús, donde los testigos la ayudaron a levantarse. Terminó con las rodillas ensangrentadas, los muslos morados y lloraba.

La mamá y el hermano de Rafa la acompañaron después; él contestaba las preguntas de los policías.

El conductor del auto fue identificado como Iván.



La mamá y el hermano se consolaban entre sí cerca del cuerpo cubierto del motociclista, de nombre Rafael.

# LE VALIÓ MADRE

**SE PASA CAFRE EL SEMÁFORO Y MATA A MOTOCICLISTA EN TLATELOLCO PÁG.**



**HAY UN HERIDO, UN MUERTO Y UN DETENIDO**

# MIL MANERAS DE MORIR

**ACELERA PARA GANARLE EL ROJO AL SEMÁFORO,  
PERO EMBISTE A PEATÓN Y A UN MOTOCICLISTA**

**ANDREA AHEDO**

**CIUDAD DE MÉXICO.** - El conductor de la camioneta aceleró cuando el semáforo estaba en rojo y embistió a dos personas; una de ellas falleció. A pesar del golpe que dejó dos hombres tendidos, uno de ellos que viajaba en una moto, en el pavimento del Eje 2 Norte Manuel González, este conductor intentó escapar.

Al acelerar los testigos gritaron: "¡ahí va, ahí va!".

Los policías lo siguieron a bordo de sus patrullas y lo alcanzaron en la Avenida de Los Insurgentes Norte.

Un vendedor de tortas, varios comerciantes del tianguis de Tlatelolco, conductores y familiares de enfermos del hospital que está enfrente de donde ocurrió todo vieron cuando los paramédicos llegaron.

De acuerdo a sus testimonios fue el conductor de la camioneta el que tuvo la responsabi-

dad del atropellamiento.

"Se pasó el alto y se llevó a un peatón que iba cruzando y al motociclista", contó uno.

El transeúnte recibió ayuda médica y los paramédicos lo trasladaron al Hospital Rubén Leñero, pero el motociclista murió enseguida.

Este hombre tenía como 50 años y aunque a un lado de su vehículo había un casco de seguridad, no se sabía con certeza si lo llevaba puesto.

La zona se volvió un caos al unir dos avenidas con tránsito fluido, el Eje Central y Manuel González.

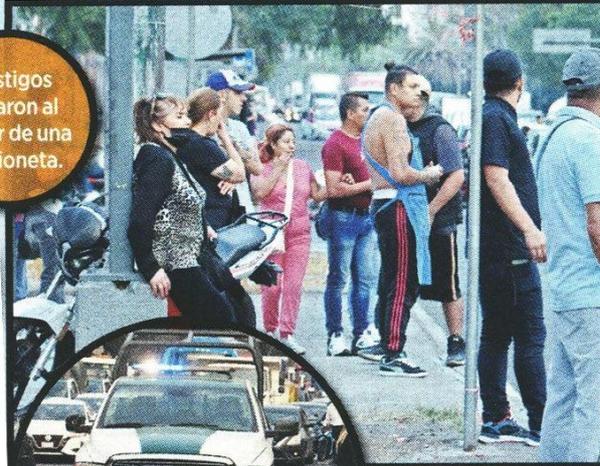
Policías tuvieron que desviar a los automovilistas que querían ver la escena y ayudar a que los camiones en contraflujo pudieran seguir su ruta.

En menos de una hora que fue reportado el incidente llegaron los peritos, tres en ambulancia forense y uno a pie.

El cadáver quedó en calidad de desconocido.



Testigos culparon al chofer de una camioneta.



En Tlatelolco ocurrió el accidente.



Personas, afuera de un hospital, atestiguaron el incidente.



Junto a la moto quedó sin vida un hombre.



## Biker recibe golpe que lo lanza al más allá

TANIA AGUILAR

"¡Mi hijo, por favor, mi hijo Rafael!", así llegó una madre a reconocer el cadáver de su hijo Rafael Samudio, de 43 años, tripulante de una moto, quien falleció tras ser impactado por un vehículo en la colonia Narvarte Poniente, en la alcaldía Benito Juárez.

Fue minutos antes de la 8:00 de la noche, cuando el hombre viajaba a

bordo de una moto Vertex, pero en el cruce de las calles Anaxágoras y Eugenia, el conductor de un auto Aveo lo aventó. El biker se impactó contra una base de concreto falleciendo casi de manera instantánea.

El responsable, identificado como Jonathan, de 40 años, fue detenido en el sitio por policías.

El cadáver de la víctima quedó justo en una esquina, junto a un semáforo, a

43  
AÑOS

tenía el hombre que perdió la vida en el accidente vial.

donde poco a poco fueron llegando familiares, quienes lo reconocieron.

Cuando llegó la madre de la víctima, tuvo que ser auxiliada por personas que estaban en el sitio, debido a que sufrió una crisis nerviosa.

La mujer se negaba a reconocer la muerte de su hijo y exigía que las autoridades llamaran a una ambulancia.

Al lado del cuerpo y de la motocicleta, colonos pusieron una velita, mientras peritos de la Fiscalía General de Justicia de la CDMX (FGJC-DMX) llegaron para hacer el levantamiento del cuerpo.



**BENITO JUÁREZ**

# Motociclista pierde la vida por un cafre

**Una mujer que lo acompañaba se salvó de milagro; presunto responsable fue detenido y remitido por policías al MP**

**YENNYFER MENA**

**U**n motociclista murió al ser embestido por un vehículo cuando transitaba por la Avenida Eugenia, la copiloto resultó lesionada. El automovilista fue detenido y llevado ante el Ministerio Público.

Los hechos se registraron en dicha vialidad al cruce con Anaxágoras, colonia Narvarte Poniente, alcaldía Benito Juárez, en dirección a Avenida Cuauhtémoc.

Al lugar llegaron paramédicos de la alcaldía, quienes revisaron a Lilia, quien era la acompañante del motociclista, quien solo tuvo unos pequeños raspones en las rodillas, pero estaba en shock, por lo que se quedó en el lugar, esperando a sus familiares.

Mientras que el motociclista de nombre Rafael, de 43 años de edad, a pesar de que llevaba casco y chamarra de protección, perdió la vida casi instantáneamente.

Algunos testigos indicaron a las autoridades que el automovilista cruzó a toda velocidad el Eje 5, por lo que el motociclista fue embestido en ese momento, cuando iba en dirección hacia la Avenida Cuauhtémoc.

Hasta el lugar también llegaron elementos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana SSC de la Ciudad de México para acordonar el lugar y bloquear la vialidad en Anaxágoras.

De acuerdo a las autoridades, Rafael perdió el pie derecho al momento de ser embestido, el cual fue colocado dentro de una bolsa de hielos y dejado en el poste que se encontraba en la esquina de dicho cruce, mientras que el cuerpo quedó sobre la acera junto a una pequeña jardinera, con el casco y la chamarra roja que llevaba.

El auto plateado quedó sobre la calle Anaxágoras y tenía el golpe de lado izquierdo, mientras que la motocicleta quedó a un lado, para que posteriormente fueran llevados ante el Ministerio Público.

Posteriormente llegó una mujer, la cual indicó que era la acompañante del automovilista, de nombre Iván "N", de 40 años de edad, quien fue llevado ante el Ministerio Público para que en las próximas horas se esclarezca su situación legal y requería abrir el automóvil debido a que el detenido tiene diabetes y necesita de sus medicamentos, pero los policías le negaron el acceso e indicaron que primero se tenían que terminar las diligencias y asistir al MP.

Al arribar servicios Periciales de la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México comenzaron a realizar las diligencias pero también en ese momento iba llegando la mamá de Rafa, quien cruzó todos los cordones y gritaba con el alma desgarrada "Rafa, mi hijo, llamen a un médico, llamen a una ambulancia, gordo, despierta, Rafa...", por lo que el hermano del occiso de inmediato se acercó a su mamá y le pidió que se tranquilizara, pero era imposible debido a que la señora se quedó dentro del acordonamiento, mientras un policía resguardaba el cuerpo.

Peritos pedían que sacaran a la señora del acordonamiento para continuar con su trabajo pero al ver que era imposible comenzaron a recabar datos del incidente y a hacer mediciones.



**El motociclista**, de nombre Rafael, de 43 años de edad, a pesar de que llevaba casco y chamarra de protección perdió la vida casi instantáneamente /JOSÉ MELTON

# ...Y OTRO EN LA B5



**MUERE MOTOCICLISTA; SU ESPOSA LA LIBRA**

# LA MUERTE LOS SEPARÓ

**AVIENTA AUTOMOVILISTA A PAREJA EN EJE 5 SUR Y EL HOMBRE TERMINA CON UN PIE AMPUTADO**

ANDREA AHEDO

**CIUDAD DE MÉXICO.-** La esposa de Rafael tiene las rodillas ensangrentadas, los muslos morados, llora.

Está sentada en la banca del parabús de Anaxágoras y Eje 5 Sur Eugenia, en la Narvarte Poniente, Benito Juárez.

A un lado de ella está su suegra, la mamá de Rafa, una mujer mayor que intenta capturar con su teléfono los últimos segundos de su hijo en la calle.

Pero le dicen que se siente. La protegen porque cuando llegó se abalanzó sobre el cadáver y gritó que llamaran a un doctor.

Otro hijo de ella, hermano de Rafa, es quien se hace cargo de contestar las preguntas de los policías; es el representante de la familia ante esta tragedia.

Rafael de 47 años y su esposa iban a bordo de una motocicleta roja sobre el carril de alta del Eje 5 a eso de las 19:30 horas cuando, en el cruce con Anaxágoras, un automóvil gris que salió de esa calle los embistió.

Rafa murió y quedó sin un pie que le fue amputado por el choque. Su esposa salió proyectada hacia el parabús donde los testigos la ayudaron a levantarse.

Después llegaron los policías y los paramédicos que pusieron el pie de Rafa en una bolsa de hielos.

El conductor del auto fue identificado como Iván e iba en compañía de una mujer que intentó escapar, dijeron vecinos. Aquella mujer regresó al lugar del choque y aseguró que Iván no había tenido la culpa.

Cuando levantaron el cuerpo de Rafa y lo subieron a la ambulancia forense su mamá le preguntó a su hermano si iban a ir con él. Le contestaron que sí, pero no en esa ambulancia, pero que lo iban a alcanzar.

Antes de cruzar el Eje 5 con su hijo y su nuera tomados de la mano se volteó hacia los policías y se despidió.

"Gracias jóvenes, cuidense".





■ Rafa tenía 47 años y murió en pocos minutos.

■ Al sitio llegó la mamá del fallecido.

■ En el Eje 5 Sur murió el hombre.

■ Varias lesiones sufrió la esposa, pero sobrevivió.





# LO MANDAN AL HOYO

FUE GOLPEADO  
Y PICADO AFUERA  
DE UN BILLAR

Con una herida provocada con una navaja, la víctima alcanzó a llegar a su casa a morir

Luego de haber permanecido dentro de un billar de la colonia Olivar del Conde segunda Sección, en la alcaldía Álvaro Obregón, conviviendo con otras personas mientras bebía alcohol durante la noche del lunes y parte de la madrugada del martes, un hombre murió tras ser golpeado y picado por un grupo de personas.

Según las primeras investigaciones, Daniel, de 20 años, había sostenido un pleito dentro del local ubicado dentro de un inmueble localizado en la Calle 22, cuando se encontraba con un grupo de amigos. En ese momento, sólo había recibido algunos golpes.

Tras la primera parte del pleito, los agresores del joven, dos hombres y dos mujeres, fueron sacados del lugar.

Cuando Daniel y sus amigos pensaban que ya había terminado la bronca, comenzaron a escuchar cómo la camioneta en la que había llegado era golpeada por sus contrincantes.

Al salir del billar, el joven y sus amigos enfrentaron al grupo de personas con las que habían peleado y ahora destruían su vehículo, por lo que se enfrascaron en una pelea campal.

Durante el enfrentamiento, a Daniel le tocó la peor parte, ya que ade-

más de ser golpeado, también fue herido en el pecho con una navaja.

Al finalizar la batalla, los involucrados abandonaron el lugar. El joven herido subió a una moto conducida por uno de sus amigos, a quien le pidió que lo dejara en el domicilio donde habitaba, en el cruce de la Calle 33 y la calle Miguel Hidalgo.

Daniel descendió de la motocicleta e ingresó al inmueble donde se ubicada una cremería, mientras su acompañante continuó su camino.

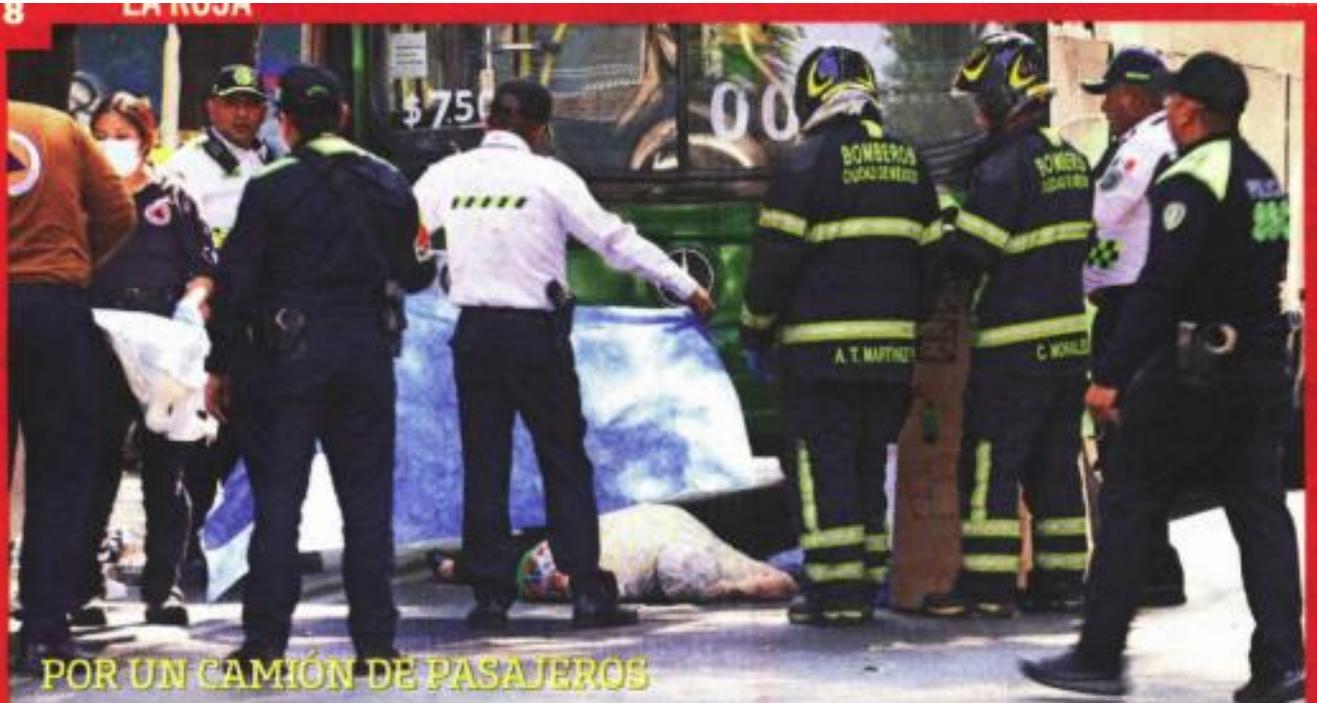
Sin darse cuenta de la gravedad de su lesión, el joven permaneció varios minutos en su hogar, hasta que finalmente se desvaneció.

**DEMASIADO TARDE.** Momentos después, los familiares de Daniel lo hallaron tirado y ensangrentado, por lo que solicitaron una ambulancia. Sin embargo, paramédicos que acudieron al sitio sólo pudieron confirmar la muerte del hombre.

Policías que atendieron la emergencia realizaron un recorrido en la zona, logrando la detención de los implicados en el homicidio, quienes fueron identificados como Paola, Karen, Omar y David, quienes viajaban por calles de la misma colonia en un vehículo Mazda. Redacción



Los implicados en el homicidio fueron detenidos cuando circulaban en un automóvil.



POR UN CAMIÓN DE PASAJEROS

# ARRASTRADA A LA MORGUE

La mujer cruzaba la avenida Mariano Escobedo y estaba por llegar a la banqueta, cuando fue arrollada

YARA SILVA

A unos pasos de llegar a la banqueta, una mujer fue alcanzada por un camión del transporte público que la arrastró hasta matarla. Testigos del accidente vieron a la unidad de transporte circular a exceso de velocidad por calles de la alcaldía Miguel Hidalgo.

Ahí, en la avenida Mariano Escobedo, no es extraño que los choferes del transporte público corran de más e invadan carriles para ganar pasaje. Tal vez por eso, el hombre al volante del camión, que viajaba del Metro Chapulte-



El chofer se la llevó de corbata unos 15 metros.



pec hacia Villas de Aragón, aceleraba sin poder detenerse.

Casi al llegar a la esquina de la calle Ferrocarril, el chofer se encontró con la mujer que cruzaba la avenida y que estaba por alcanzar la banqueta. A pesar de que ella intentó correr, el vehículo fue más rápido y terminó por arrollarla.

**EN LAS LLANTAS.** Tras recibir un golpe, el cuerpo de la víctima quedó atrapado debajo del camión que no lograba detenerse. Así, entre los neumáticos, la mujer fue arrastrada por más de 15 metros hasta que el chofer logró frenar la marcha.

Al hacerlo, descendió del vehículo para tratar de ayudar a la caminante. Al lugar arribaron paramédicos y policías, pero sólo para confirmar que estaba muerta.

El cadáver estuvo por más de dos horas debajo de la unidad. Y a pesar de que los curiosos se acercaban para tratar de reconocerla, nadie la identificó.

Por eso, el cuerpo fue llevado a la agencia ministerial, en donde se espera que sea reclamado. El chofer también fue trasladado para rendir su declaración.

Foto: Montañas de Gráfico

# Tienen un mal día: mueren 2 peatones

**Arrolla transporte público a adulta mayor, en Miguel Hidalgo**

**Resbala transeúnte,  
 cae al pavimento  
 y vehículo lo aplasta,  
 en Iztapalapa**

ELTHON GARCÍA

Dos peatones fallecieron, en hechos distintos, luego de ser atropellados en calles de la Ciudad.

En la Alcaldía Miguel Hidalgo, los testigos del accidente culparon al chofer de transporte público y celebraron que fuera detenido por agentes del Sector Tacuba.

“Venía bien tendido y yo creo se dio cuenta hasta que sintió el golpe porque, cuando se bajó y vio todo, hasta se puso pálido”, apuntó un motociclista.

El hombre señalado conducía la unidad 008 del Corredor Aragón (ACASA) y la mañana de ayer arrolló a una mujer mayor.

La víctima, de unos 70 años, no resistió el impacto y su cadáver terminó debajo de las llantas del vehículo.

El camión salió del Ce tram Chapultepec y se dirigía a la zona de Aragón, en

Gustavo A. Madero.

Alrededor de las 11:30 horas, el conductor circulaba por Calzada General Mariano Escobedo, en dirección hacia el norte.

Al llegar al cruce con Andador Ferrocarril de Cuernavaca, embistió a la señora, quien atravesaba la vialidad por un paso de cebra.

“Ahí es un cruce y tienen la preferencia los peatones. Es más, hasta hay señales de alto, pero como no hay semáforo nadie se para”, juzgó un trabajador de un negocio cercano.

Aunque los paramédicos de Protección Civil llegaron enseguida, no pudieron salvar a la mujer.

Vestía pantalón negro y blusa blanca con motivos amarillos. Su cabello era cano y llevaba una bolsa de manta con bordados de colores, pero nadie la identificó.

Más temprano, en Iztapalapa, un hombre falleció tras ser arrollado en la Colonia Lomas de Zaragoza.

El siniestro ocurrió en la incorporación de Eje 8 Sur Calzada Ermita Iztapalapa a los carriles laterales de la Autopista México-Puebla, a

la altura de Calle Francisco Villa.

La hipótesis señala que el individuo caminaba por una ladera aledaña a la carretera y resbaló al pasar entre la hierba.

Debido a la pendiente del terreno, rodó unos 4 metros de altura y azotó sobre el pavimento, donde un vehículo le pasó por encima.

Hacia las 8:00 horas, policías del Sector Teotongo fueron alertados y se trasladaron, pero sólo hallaron al peatón tendido.

Al lugar se sumaron paramédicos, quienes estimaron que las llantas le aplastaron la cabeza, ya que tenía el cráneo fracturado y había restos alrededor.

Por las características de su ropa, los agentes estimaron que vivía en condición de calle.

Vecinos se acercaron mientras se llevaban a cabo los peritajes, pero nadie reconoció el cadáver.

Aunque a unos metros se ubica una cámara de vigilancia del C5, tampoco se reportó la detención del conductor involucrado.





■ El peatón, a quien ninguno de los vecinos reconoció, tenía el cráneo fracturado.



■ El cuerpo de la víctima, de unos 70 años, quien cruzaba por un paso de cebra, quedó debajo de las llantas de la unidad.



**MARIANO ESCOBEDO**

# Fallece adulta mayor al ser embestida por un camión

**El cuerpo de la mujer quedó bajo las llantas; el conductor implicado en el accidente fue detenido**

**KARLA RIVAS**

Una mujer de la tercera edad fue privada de la vida, luego de ser atropellada y arrojada brutalmente contra el pavimento por una unidad de transporte público cuando cruzaba el Eje 4 Poniente, Calzada General Mariano Escobedo, entre Lago Trasimeno y Lago Bolsena. El responsable fue puesto a disposición del Ministerio Público, donde se definirá su situación legal.

De acuerdo con los primeros reportes por parte de las autoridades, el accidente ocurrió la mañana de este miércoles, cuando la adulta mayor caminaba sobre las vías de Ferrocarril de Cuernavaca, con su bolsa de mandado, cuando el conductor de un camión de pasajeros color verde con número ergonómico 008 que circulaba con dirección al Metro La Raza la atropelló en las inmediaciones de la colonia Mariano Escobedo, perímetro de la alcaldía Miguel Hidalgo.

Testigos de los hechos mencionaron que la abuelita salió del Aurrerá y caminaba por las vías con su despensa, cuando fue embestida y arrastrada bajo la llanta delantera de la pesada unidad.

Personas de la zona corrieron para detener al chofer y tratar de auxiliar a la adulta mayor, que yacía tendida en el carril central de la vialidad bajo el camión con el rostro ensangrentado.

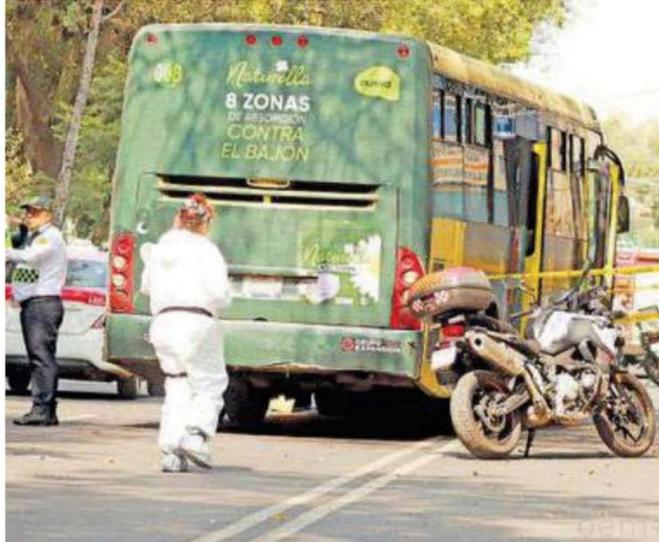
Personal de una vinatería de inmediato solicitó apoyo al 911, por lo que hasta el punto se movilizaron elementos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana SSC y uniformados de Tránsito para resguardar el perímetro.

Una ambulancia de Protección Civil de la demarcación llegó al punto para brindar los servicios pre-hospitalarios a la mujer, de aproximadamente 70 años de edad, pero pese a la rápida atención solo pudieron confirmar que ya había fallecido, por lo que nada pudieron hacer por ella.

Aun cuando vecinos de la calle se acercaron para tratar de identificar a la mujer, nadie pudo reconocerla.

Debido al accidente la circulación con dirección a Marina Nacional se vio afectada, mientras se llevaban a cabo las diligencias por parte del personal de Investigación Forense y Servicios Periciales, quienes hicieron el levantamiento del cadáver para trasladarlo a la coordinación territorial correspondiente, donde se espera que familiares acudan a reclamarla.





**Aun cuando** vecinos de la calle se acercaron para tratar de identificar a la mujer, nadie pudo reconocerla; policías resguardaron el lugar





**La abuelita** salió del Aurrerá y caminaba por las vías con su despensa, cuando fue embestida y arrastrada bajo la llanta delantera de la pesada unidad /FOTOS: LUIS A. BARRERA



# DÍA DE PERROS PARA PEATONES

**MUEREN DOS ATROPELLADOS EN DOS ALCALDÍAS PÁGS. 2 Y 3**



# HASTA PÁLIDO SE PONE EL CHOFER Y NI LA VE

**ARROLLA TRANSPORTE PÚBLICO A UNA ANCIANA EN EL PASO PEATONAL DE MARIANO ESCOBEDO**

ELTHON GARCÍA

**C**UADRUPLA DE MUERTES EN LA CIUDAD DE MÉXICO.- Los testigos del accidente culparon al chofer de transporte público y celebraron que fuera detenido por agentes del Sector Tacuba.

“Venía bien tendido y yo creo se dio cuenta hasta que sintió el golpe porque, cuando se bajó y vio todo, hasta se puso pálido”, apuntó un motociclista.

El hombre señalado conducía la unidad 008 del Corredor Aragón (ACASA) y la mañana del miércoles arrolló a una mujer mayor, en la Al-

caldía Miguel Hidalgo.

La víctima, de unos 70 años, no resistió el impacto y terminó sin vida debajo de las llantas del vehículo.

Los informes de la Policía indican que el camión salió del Cetrám



Chapultepec y se dirigía a la zona de Aragón, en la Alcaldía Gustavo A. Madero.

Alrededor de las 11:30 horas, el conductor circulaba por Calzada General Mariano Escobedo, en dirección al norte.

Al llegar al cruce con Andador Ferrocarril de Cuernavaca, embistió a la señora, quien atravesaba la vialidad por un paso de cebra.

“Ahí es un cruce y tienen la preferencia los peatones. Es más, hasta hay señales de alto, pero como no hay semáforo nadie se para”, juzgó un trabajador de un negocio

cercano.

Aunque los paramédicos de Protección Civil llegaron enseguida, no pudieron salvar a la mujer.

Vestía pantalón negro y blusa blanca con motivos amarillos. Su cabello era cano y llevaba una bolsa de manta con bordados de colores, pero nadie la identificó.

Ahí es un cruce y tienen la preferencia los peatones. Es más, hasta hay señales de alto, pero como no hay semáforo nadie se para”.

**Testigo**





## ¡BESTIAL CRIMEN!

# Matan exconvictos a un indigente a puras patadas

EDHER MORALES  
GRUPO CANTÓN

**CIUDAD DE MÉXICO.** — Se les pasó la mano a dos exconvictos, tras darle una paliza a un indigente y terminaron dándole muerte a patadas; el lamentable incidente ocurrió en la alcaldía Gustavo A. Madero.

Todo sucedió cuando uno de los habitantes de la colonia Residencial Zacatenco, cerca del desnivel de la avenida Insurgentes Norte y la calzada Ticomán, observó el cadáver de una persona junto a un montón de basura.

Luego de que avisó del descubrimiento a las autoridades, un grupo de policías se acercó al lugar para confirmar el suceso. Al llegar se entrevistaron con otro indigente el cual comentó que la noche anterior dos sujetos golpearon al occiso hasta matarlo y después lo dejaron ahí tirado a su suerte.

Por esto, el cuerpo del vagabundo fue trasladado al Servicio Médico Forense para realizar los trabajos correspondientes de embalsamamiento. Mientras tanto, las cámaras de videovigilancia ubicaron el escondite de los homicidas y los agentes fueron por ellos para detenerlos.

Finalmente, elementos de la SSC arribaron la calle Ancón, en la misma colonia, donde arrestaron a dos hombres de 42 y 43 años en posesión de 30 bolsitas de marihuana.

### ANTECEDENTES

Los detenidos pisaron anteriormente la cárcel en los años 2001 y 2020



Se les pasó la pata

FOTO: ESPECIAL



# Se levanta el lunes paro en San Lázaro

VÍCTOR FUENTES

El último reducto de la protesta contra la reforma judicial finalmente cedió y reanudarán sus labores el 11 de noviembre, casi tres meses después de que inició el paro.

Se trata del Palacio de Justicia Federal de San Lázaro, uno de los más emblemáticos del Poder Judicial, donde operan 63 tribunales y juzgados en materias civil, mercantil, laboral, de extinción de dominio y auxiliares.

Pese a que la gran mayoría de los órganos reanudaron labores desde el 28 de octubre, el personal de San Lázaro mantuvo el paro iniciado el 19 de agosto, a la espera de la decisión de la Suprema Corte de Justicia para invalidar la elección de Jueces y Magistrados por voto popular, misma que finalmente no se logró.

Hoy, los seis coordinadores de Jueces y Magistrados, que son los patrones en el Palacio de Justicia, se reunieron con los empleados.

“Se llegó al consenso de que el lunes 11 de noviembre de 2024, se reanudarán la totalidad de las labores en los órganos jurisdiccionales, ello con la finalidad de preparar adecuadamente el regreso a las labores, lo que implica la reanudación de los plazos y términos procesales a partir de esa fecha”, fue el acuerdo.

Desde el 23 de octubre, el Consejo de la Judicatura Federal (CJF) resolvió que todos los tribunales del País

tenían que volver a sus labores, con instrucciones a los titulares para verificar la asistencia, descontar salario a los faltistas, y solicitar ayuda de personal de seguridad para acceder a los inmuebles.

En San Lázaro, los empleados se han presentado y se les ha tomado asistencia, pero sin ingresar al edificio, que policías mantienen rodeado, para aislarlo de la sede de la Cámara de Diputados.



**ALCALDÍA VENUSTIANO CARRANZA**

# Ambulantes toman el Cetram San Lázaro

**SE ROMPIÓ LA PROMESA DE REORDENAR EL COMERCIO, luego de la rehabilitación el año pasado. Ahora, los pasillos están plagados de puestos de comida, calzado y dulces**

**DE LA REDACCIÓN***comunidad@gimm.com.mx*

A unos días de cumplirse un año de la inauguración de la primera etapa del Centro de Transferencia Modal (Cetram) San Lázaro, ubicado en la alcaldía Venustiano Carranza, comerciantes ambulantes tienen sitiado el lugar.

La presencia de vendedores de todo tipo de productos se constató en un recorrido por la zona, donde confluyen la Líneas 1 y B del Metro, las Líneas 4 y 5 del Metrobús, la Terminal de Autobuses de Pasajeros del Oriente (TAPO) y transporte público concesionado que conecta con el Estado de México.

En el andador de trasbordo de las líneas del Metro, ambulantes ocupan los pasillos para ofrecer desde ropa hasta comida.

Mientras que la Plaza Puerta Oriente —proyectada para ordenar el comercio— tiene la mayoría de los locales cerrados.

Asimismo, en el acceso a la estación San Lázaro de la Línea B hay más de una decena de puestos de dulces, botana, calzado y comida.

Uno de ellos utiliza una parrilla y un cilindro de gas LP y se localiza al lado de un letrero que dice:

“Se prohíbe la presencia de ambulantes. Se remitirá a las instancias jurídicas pertinentes”.

Sobre la calzada Ignacio Zaragoza, los vendedores irregulares están apostados frente a la entrada oriente de la Línea 1 del Sistema de Transporte Colectivo (STC) y también ocupan el carril lateral de Av. Eduardo Molina.

En los andenes del Metrobús fue visible la presencia de un par de personas que ofertan dulces y frituras.

Los trabajos de rehabilitación se entregaron el 28 de noviembre pasado, por el entonces jefe de Gobierno, Martí Batres, y la alcaldesa Evelyn Parra, quien resultó reelecta en los comicios del 2 de junio pasado.

Para la rehabilitación del Cetram se invirtieron 550 millones de pesos.

Al acudir al sitio, los vendedores se tornaron violentos y afirmaron que “pueden colocarse donde ellos quieren porque es área pública”.

Incluso, algunos de ellos agredieron a representantes de este medio e intentaron apoderarse de sus herramientas de trabajo.

Policías que se encontraban en el sitio actuaron para que el ataque no pasara a mayores.

**ORGANIZACIÓN**

Usuarios consultados comentaron que la presencia de ambulanteje significa un riesgo para su seguridad.

Al hacer entrega de la obra, las autoridades

mencionaron que “240 mil personas podrán realizar transbordos eficientes, cómodos, seguros y rápidos en esta zona de conexión hacia el oriente del país”.

“Se hizo un gran trabajo de ordenamiento comercial, lo que contempló la indemnización a 241 locatarios y la formalización de 60 de ellos en la pasarela del Metro”.

Sin embargo, el Cetram y los pasillos que conectan con otros transportes lucen con decenas de puestos del comercio informal.





Fotos: Pável Jurado

Los andenes y pasillos que llevan al Metrobús, otras líneas del Metro y rutas de transporte concesionado hacia el Estado de México, son obstruidas por decenas de vendedores informales.



## #ENIZTAPALAPA INSTALAN COMITÉ DE SEGURIDAD ESCOLAR

CINTHYA STETTIN

Aleida Alavez, alcaldesa de Izta-  
palapa, encabezó la instalación  
del Comité de Seguridad Escolar.

Tiene como objetivo comba-  
tir ilícitos que atenten contra la  
integridad física y patrimonial en  
torno a los planteles educaivos.

Con participación de directi-  
vos de escuelas, públicas y pri-  
vadas, de educación mediasu-  
perior y superior, del Gabinete y  
Policía Auxiliar de la alcaldía, así  
como de autoridades y mandos  
de la Secretaría de Seguridad  
Ciudadana, la Fiscalía, y de otras  
instancias del gobierno, el co-  
mité acordó reunirse cada mes  
para dar seguimiento a inciden-  
tes y avances de solución.

Las partes se comprometie-  
ron a actuar en el ámbito de sus  
facultades y atribuciones para  
dar resultados a la brevedad.

532

ESCUELAS  
PÚBLICAS  
HAY EN LA  
ALCALDÍA.

FOTO: ESPECIAL



● **FORMAL.** Habrá reunión cada 30 días.



# Combatirán la venta de alcohol cerca de zonas escolares de Iztapalapa

**ÁNGEL BOLAÑOS SÁNCHEZ**

Venta ilegal de Alcohol y consumo de drogas son algunos de los principales problemas que la alcaldesa de Iztapalapa, Aleida Alavez Ruiz, acordó combatir, en conjunto con directivos de escuelas públicas y privadas de nivel medio y superior, al instalar el Comité de Seguridad Escolar con diferentes instancias del gobierno central y del órgano político-administrativo.

Para garantizar la seguridad de la comunidad estudiantil y no permitir que se normalicen las actividades ilegales que violentan la ley y amenazan la convivencia, anunció que habrá operativos constantes para inhibir otros problemas en las zonas donde hay escuelas, como faltas administrativas, comercio informal y accidentes.

Horas antes, la alcaldía reinstaló sellos de suspensión de actividades en cuatro establecimientos cercanos a la UAM Iztapalapa y en la Vocacional 7, en las colonias Leyes de Reforma y Santa María Aztahuacan, respectivamente,

donde se vendían bebidas alcohólicas sin permiso.

El 31 de octubre, en el Bazar Ermita, a unos 700 metros de la *voca*, 16 adolescentes resultaron intoxicados por ingerir alcohol adulterado en el establecimiento Terraza Dos Pisos Bar, que la alcaldía clausuró definitivamente.

Alavez refirió que una de las principales peticiones de la comunicad en las audiencias públicas es el cierre o retiro de establecimientos con venta ilegal de alcohol, incluso a menores de edad.

Instó a las autoridades escolares a que presenten denuncias que permitan definir la estrategia de actuación para “no dar palos de ciego, sino respuestas prontas”, y privilegiar la seguridad de la comunidad escolar, en particular de los jóvenes y adolescentes.

“Hacer operativos constantes ayudará a que todos quienes infrinjan la ley entiendan que no lo vamos a tolerar; no nos cansaremos de verificar cada establecimiento para detectar los que trabajan en la ilegalidad y actuar conforme a la ley.”





## Confidencial

### Cubre Noroña de elogios al 'ministro del pueblo'

La 'hazaña' del ministro **Alberto Pérez Dayán** fue tema de discusión en el Senado. La '4T' lo hizo su héroe: "Larga vida", le externó en dos ocasiones Gerardo Fernández Noroña, presidente de la Mesa Directiva, y aseguró que ya es "un ministro del pueblo". Además, pidió a los panistas dejar de estar brincando "como chinicuiles en comal" porque "ganó" Morena. El panista **Marko Cortés** perfiló que Adán Augusto López, coordinador de Morena, recurrió nuevamente a sus amenazas: "¡Caray! ¿A poco en cada poder hay un Yunes que traiciona, que es sometido por la buena o por la mala?". Lo mismo estimó el priista **Alejandro Moreno**: "¡Claro que lo doblaron!".

### ¿Franqueza o cinismo?

Por cierto que quien hizo un reconocimiento a la 'franqueza' –o cinismo– de Morena fue el panista Ricardo Anaya. Resulta que el senador neomorenista **Javier Corral** reconoció que Rosario Piedra Ibarra no estuvo dentro de las aspirantes mejores evaluadas para presidir la CNDH. El chihuahuense prácticamente dejó entrever que sólo se le incluyó por la insistencia de algunos morenistas de reelegirla, y para buscar el "consenso político"... Vaya argumento.

### Siguen más leyes secundarias de reforma judicial

La presidenta **Claudia Sheinbaum** alista la presentación de un paquete de leyes secundarias de la reforma judicial, entre las cuales destacan cambios a la Ley Orgánica del Poder Judicial de la Federación, en la cual se establecerán los criterios que delinearán al Tribunal de Disciplina Judicial. En dicha reforma se dará a los jueces la capacidad de que, si no están de acuerdo con algún fallo, puedan... decir que no están de acuerdo. Vaya cambio, ya que se llegó a comparar a este Tribunal de Disciplina Judicial casi con la Santa Inquisición.

### Busca Alito reconstruir el Frente con PAN y PRD

A **Alejandro Moreno** no se le va una. Aún sin resolver muchos de sus conflictos en el Senado y en el partido, el legislador y dirigente del PRI ya cabildea con su homólogo panista para revivir el Frente opositor con el PAN y lo que queda del perredismo en Veracruz. "Estoy dialogando con el dirigente panista, Marko Cortés. Ya estamos trabajando para construir juntos y en los próximos días estaremos en el Comité Ejecutivo Nacional con una representación, con el PRD y otros actores para ver hacia adelante". Van "con todo" –dicen– para 2025 en la tierra de los Yunes, donde se elegirán 212 presidentes municipales.

### Vacuna Patria estará lista... "en algún momento"

"Es un gran logro tener una vacuna (contra covid)", dijo la flamante secretaria de Ciencia, Humanidades, Tecnología e Innovación, **Rosaura Ruiz**, al referirse a esa hasta ahora entelequia llamada Patria. La funcionaria admitió que habrá que actualizarla para las variantes ómicron, y que sí, "se está produciendo"... aunque a ver para cuándo estará disponible. Ante la pregunta de si se comenzará a aplicar para esta temporada invernal confesó: "Yo creo que en esta temporada no", pero eso sí, aseguró que "en algún momento estará lista". Menos mal...

### Intensifican operativos contra motociclistas

En los últimos días se intensificaron los operativos de la Policía de la Ciudad de México contra motociclistas, un problema que se dejó crecer y ahora, ya desbordado, buscan contener. Miles de personas se mueven en motocicleta por las calles de la capital, pero muchos lo hacen en forma irregular, por no contar con papeles en regla o no portar medidas de seguridad personal. Pero, más allá de eso, lo que motivó las acciones son el creciente uso de motocicletas por parte de delincuentes, incluidos homicidas. Ejemplos sobran, pero uno de los más recientes es el de la líder de ambulantes Diana Sánchez Barrios.





## Luis de la Barreda Solórzano

Expresidente fundador de la Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal

lbarreda@unam.mx

# La Corte calló

**La Suprema Corte de Justicia de la Nación calló —por los votos de las tres ministras incondicionales del gobierno más el del ministro Alberto Pérez Dayán— y, al callar, cayó, como antes cayeron el Instituto Nacional Electoral y el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación.**

**L**a última esperanza se desvaneció al no alcanzarse en la Suprema Corte de Justicia de la Nación el mínimo de ocho votos para analizar el contenido de la reforma judicial. Por no contar con esa mayoría calificada, el alto tribunal no podrá conocer de recursos contra el contenido de reformas a la Constitución, aunque sean violatorias de derechos humanos.

Un Congreso dirigido por personajes de la calaña de Gutiérrez Luna, Monreal, Fernández Noroña y el otro López, y congresos locales que ni siquiera leen las iniciativas, podrán modificar nuestra ley de leyes a su antojo sin que haya modo de combatir esas mutaciones. Días amargos para quienes no tenemos alma de vasallos.

El ánimo de la concentración del martes pasado a las puertas de la Corte era festivo, de combatividad, coraje y esperanza. No fue fácil llegar allí. Numerosas vallas y policías cerraban arbitrariamente casi todos los accesos al Zócalo. Pero una multitud logró reunirse para expresar a los ministros su apoyo y su confianza en ellos.

La Corte calló —por los votos de las tres ministras incondicionales del gobierno más el del ministro Alberto Pérez Dayán— y, al callar, cayó, como antes cayeron el Instituto Nacional Electoral y el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación. El proyecto del ministro Juan Luis González Alcántara proponía, con sólidos argumentos, que se invalidaran las partes más tóxicas e inaceptables de la demencial reforma.

Faltó un voto para salvar la democracia, la independencia y la inamovilidad judiciales. Al no convertirse el proyecto en sentencia, no les hizo falta al gobierno y al Congreso desacatarla. “La mayor parte del poder del autoritarismo —advierte Timothy Snyder— le ha sido otorgado libremente. En tiempos como éstos, los individuos se anticipan a lo que querrá un gobierno más represivo, y después se ofrecen sin que nadie se los pida. Un ciudadano que se adapta de esa manera está enseñándole al poder lo que es capaz de hacer” (*Sobre la tiranía*).

Los más brillantes constitucionalistas y diversos organismos internacionales se han manifestado contra la reforma con razonamientos que ni el expresidente ni la Presidenta ni

los abyectos legisladores oficialistas han tratado de refutar. No, su única contestación ha sido la muy grotesca de que esa reforma obedece a la voluntad del pueblo.

La contestación es un monumento demagógico. En primer lugar, el pueblo no les dio el mandato de destruir a los poderes judiciales. Más allá de que el concepto *pueblo*

es bastante confuso y multívoco, no se realizó una consulta en la que se preguntara a los ciudadanos si estaban de acuerdo en que se destituyera automáticamente a todos los juzgadores del país y sus sucesores fueran elegidos en las urnas entre los aspirantes seleccionados por los poderes estatales.

En segundo lugar, la mayoría de los ciudadanos no votó por el partido gobernante y sus satélites. La suma de quienes votamos por los partidos de oposición más los que se abstuvieron es mayor que la de los que sufragaron por el oficialismo. ¿Nosotros no formamos parte del pueblo?

En tercer lugar, aunque esa reforma la hubiera ordenado el pueblo, no todo lo que decide la mayoría, o aun la totalidad de la población, es legítimo. Nunca lo es aquello que atropella los derechos humanos o los principios democráticos. La reforma viola la división de Poderes, la independencia y la inamovilidad judiciales, los derechos laborales de los juzgadores, y el derecho de todos a una justicia imparcial y de calidad.

“Ningún consenso, por amplio que sea, está facultado para pasar por encima de la Constitución y mucho menos para derogar los principios fundamentales que nos definen como una República... que se fundamenta en la división de Poderes”, sostuvo en la sesión del martes la admirable ministra presidenta Norma Piña.

Me entristece pensar que los estudiantes de derecho con vocación por la carrera judicial saben ahora que no llegarán a jueces o magistrados los mejor formados, sino los cercanos a alguno de los Poderes, y que los alumnos con vocación por el litigio saben ahora que tendrán que litigar no ante jueces y magistrados independientes y con sólida formación jurídica, sino ante juzgadores de dudosa preparación elegidos desde el poder.

Dios y los dioses nos libren de ser víctimas de algún abuso de autoridad, pues ya no tendremos poderes judiciales con la capacidad, la disposición y el valor de enmendar el abuso.





## ¡SÍGUENOS EN NUESTRAS REDES SOCIALES!

X @SSC\_CDMX

f @PolicíaCDMX

@policia\_cdmx

Secretaría de Seguridad Ciudadana

@ssc\_cdmx



SSC